5

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Conexión Pacífico 2

pwc

Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros consolidados

A los señores Accionistas de
Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S. A.)

21 de febrero de 2018

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S. A.), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 4 y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros consolidados.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

pwc

A los señores Accionistas de
Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S. A.)

21 de febrero de 2018

Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, fielmente tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Odinsa S. A. al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre el hecho descrito en la siguiente nota a los estados financieros consolidados:

En la nota 35 se describe el estado actual de la demanda arbitral presentada por la Agencia Nacional de Infraestructura – "ANI" y del proceso de responsabilidad fiscal que adelanta la Contraloría General de la República, contra la subordinada Autopistas del Café S. A. y cuya resolución se espera tener en el mes de marzo de 2018.

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

ODINSA S.A.

Estados de Situación Financiera Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2017	2016
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	192.265.788	311.590.615
Efectivo restringido	9	646.872.140	523.647.103
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	10	309.816.511	398.378.258
Inventarios	11	133.240	247.653
Otros activos no financieros	12	8.316.070	13.338.480
Otros activos financieros	14	-	2.257
Activos por impuestos	19	41.508.395	28.054.602
Activos del grupo clasificados como mantenidos para la venta	20	41.738.047	342.358.651
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.240.650.191	1.617.617.619
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	13	1.258.486.061	990.742.935
Propiedades, planta y equipo	17	24.075.667	40.417.435
Propiedades de inversión	18	7.262.912	39.117.421
Activos por impuestos diferidos sobre la renta	19	48.888.938	49.684.944
Otros activos financieros	14	317.324	422.079
Activos intangibles, neto	16	131.079.269	137.410.325
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	10	2.411.499.725	2.325.691.501
Otros activos no financieros	12	7.291.697	7.334.458
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		3.888.901.593	3.590.821.098
TOTAL ACTIVOS		5.129.551.784	5.208.438.717
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS			
Capital en acciones	29	19.604.682	19.604.682
Prima de emisión		354.528.587	354.528.587
Resultados del ejercicio		144.006.078	670.201.765
Otros resultados integrales		83.088.641	121.023.458
Ganancias acumuladas		(243.028.271)	(229.121.173)
Reservas	29	1.072.633.626	499.067.792
Otros componentes del patrimonio		(7.154.634)	(6.541.592)
Participación no controladora		482.438.257	382.476.273
TOTAL PATRIMONIO		1.906.116.966	1.811.239.792

	NOTA	2017	2016
PASIVOS CORRIENTES			
Préstamos y obligaciones	21	374.246.957	501.667.201
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	26	167.374.418	149.209.692
Pasivos por impuestos	19	20.567.896	22.858.916
Otros pasivos no financieros	24	53.617.185	71.108.882
Beneficios a los empleados	25	11.900.995	7.239.304
Otras provisiones	23	-	2.552.524
Títulos emitidos	28	135.538.084	40.885.749
Pasivos del grupo clasificados como mantenidos para la venta	20	-	190.874.829
Otros pasivos financieros		356.943	-
Ingresos recibidos por anticipados		1.258.315	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		764.860.793	986.397.097
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos y obligaciones	21	1.097.892.495	1.303.120.406
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	26	148.228.966	231.362.367
Otros pasivos no financieros	24	218.015.168	203.823.225
Beneficios a los empleados	25	2.772.273	4.935.525
Otras provisiones	23	96.678.020	112.321.091
Pasivos por impuestos diferidos	19	119.707.675	50.761.915
Títulos emitidos	28	775.279.428	504.477.299
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2.458.574.025	2.410.801.828
TOTAL PASIVOS		3.223.434.818	3.397.198.925
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		5.129.551.784	5.208.438.717

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ODINSA S.A.

Estados de Resultados Consolidado

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2017	2016
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de actividades ordinarias	30	740.709.514	1.360.747.519
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	13	110.210.681	124.846.930
Costo de ventas		(244.652.921)	(244.759.300)
GANANCIA BRUTA		606.267.274	1.240.835.149
Otros ingresos	32	73.562.410	20.238.361
Gastos de administración	31	(189.898.271)	(163.164.466)
Otros gastos, neto	32	(24.133.579)	(67.607.579)
GANANCIA POR OPERACIÓN		465.797.834	1.030.301.465
Ingresos y costos financieros, netos	33	(182.032.539)	(140.511.981)
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		283.765.295	889.789.484
Gasto por impuestos	19	(85.523.870)	(50.112.580)
GANANCIA DEL GRUPO POR OPERACIONES CONTINUADAS		198.241.425	839.676.904
OPERACIONES DISCONTINUAS			
Ganancia (pérdida) neta del Grupo por operaciones discontinuas	20	1.345.488	(329.797.731)
GANANCIA NETA DEL AÑO		199.586.913	509.879.173
GANANCIA (PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS		55.580.835	(160.322.592)
GANANCIA ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		144.006.078	670.201.765
GANANCIA POR ACCIÓN (EN PESOS)		1.018	2.601
De operaciones continuas		1.011	4.283
De operaciones discontinuadas		7	(1.682)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ODINSA S.A.

Estado de Resultados Integrales Consolidados

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2017	2016
GANANCIA ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		144.006.078	670.201.765
Método de participación patrimonial	13	(14.098.072)	863.621
Diferencia en cambio por conversión	13	(24.970.590)	7.571.426
Beneficios a los empleados		17.215	-
Diferencia en cambio por conversión - operaciones discontinuadas	20	1.116.630	(1.116.631)
PARTIDAS RECLASIFICADAS POSTERIORMENTE AL RESULTADO		(37.934.817)	7.318.416
GANANCIA (PÉRDIDA) INTEGRAL ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS		(94.439)	(2.862.269)
GANANCIA INTEGRAL ATRIBUIBLE PROPIETARIOS DE LA COMPAÑÍA		105.976.822	674.657.912

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ODINSA S.A.

Estados de cambios en el patrimonio consolidados

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	RESERVA LEGAL	RESERVA PARA INVERSIÓN Y DONACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	TOTAL PATRIMONIO
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2016	19.604.682	354.528.587	78.498.174	291.479.351	133.190.039	(274.446.164)	113.705.042	(2.245.480)	259.716.978	974.031.209
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:										
Apropiaciones	-	-	-	133.190.039	(133.190.039)	-	-	-	-	-
Ganancia del año	-	-	-	-	670.201.765	-	-	-	(160.322.591)	509.879.174
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	285.944.156	285.944.156
Otro Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	7.318.416	-	(2.862.270)	4.456.146
Impuesto a la riqueza	-	-	-	(4.099.772)	-	-	-	-	-	(4.099.772)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	45.324.991	-	(4.296.112)	-	41.028.879
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	19.604.682	354.528.587	78.498.174	420.569.618	670.201.765	(229.121.173)	121.023.458	(6.541.592)	382.476.273	1.811.239.792
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:										
Apropiaciones	-	-	-	575.201.395	(575.201.395)	-	-	-	-	-
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	44.475.588	44.475.588
Otro Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	(37.934.817)	-	(94.439)	(38.029.256)
Ganancia del año	-	-	-	-	144.006.078	-	-	-	55.580.835	199.586.913
Impuesto a la Riqueza	-	-	-	(1.635.561)	-	-	-	(613.042)	-	(2.248.603)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	(13.907.098)	-	-	-	(13.907.098)
Transferencias desde el otro resultado integral hacia ganancias acumuladas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos ordinarios distribuidos en efectivo	-	-	-	-	(95.000.370)	-	-	-	-	(95.000.370)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	19.604.682	354.528.587	78.498.174	994.135.452	144.006.078	(243.028.271)	83.088.641	(7.154.634)	482.438.257	1.906.116.966

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ODINSA S.A.

Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
GANANCIA NETA DEL AÑO	199.586.913	509.879.173
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo (usado) provisto por actividades de operación:		
Gastos por Impuesto de renta	85.523.870	18.761.170
Participación en el resultado de las asociadas y negocios conjuntos	(110.210.681)	(124.846.931)
Gastos financieros reconocidos en resultados del periodo	197.971.089	-
Ingresos por intereses reconocidos en resultado del periodo	(203.887.062)	-
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones	(13.125.293)	46.856.596
Utilidad (pérdida) por compra en términos ventajosos	-	(665.093.736)
Utilidad (pérdida), neta por venta de propiedades, planta y equipo	(56.185)	811.697
Utilidad (pérdida), neta por venta de inversiones	(37.837.239)	(64.506.306)
Utilidad (pérdida), neta del valor razonable surgida sobre inversiones	-	(10.893.067)
Utilidad (pérdida), neta del valor razonable surgida sobre propiedades de inversión	(1.231.838)	-
Utilidad (pérdida) de valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de utilidades y pérdidas	-	383.403.807
Pérdida, neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	3.146.581	-
Pérdida (utilidad), neta por valoración de instrumentos financieros, medidos a valor razonable	102.905	-
Deterioro, neto de activos no corrientes reconocidos en resultados del periodo	1.979.193	-
Depreciación y amortización de activos no corrientes	49.494.530	37.202.706
Diferencia en cambio reconocida en resultados, sobre instrumentos financieros	128.467	-
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(4.725.899)	(15.785.799)
	166.859.351	115.789.310
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(62.186.100)	89.550.294
Inventarios	110.343	7.283.873
Otros activos - impuestos, gastos pagados por anticipado	6.028.139	(21.281.193)
Otros activos financieros	84.011.997	3.041.098
Activos por impuestos corrientes	4.825.333	382.982
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	-	151.725.448
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19.587.763	16.171.411
Provisiones	(2.623.677)	2.265.681
Ingresos diferidos	1.258.314	140.402.403
Beneficios a los empleados	4.662.960	(8.430.855)
Títulos emitidos	-	40.545.738
Otros pasivos	(19.088.429)	(104.198.507)
Intereses recibidos	12.824.117	1.330.849
Impuesto a la riqueza pagado	(2.381.946)	-
Impuesto de renta pagado	(37.872.490)	(23.412.353)
Dividendos recibidos	59.719.993	3.936.180
FLUJO NETO DE EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	235.735.668	415.102.359

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	31-DIC-17	31-DIC-16
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(6.784.675)	(56.695.289)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	2.149.603	1.033.567
Producto de la venta de propiedades de inversión	4.000.000	-
Adquisición de activos intangibles	(67.188.074)	40.595.207
Aumento / disminución participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(102.360.434)	292.217.547
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	66.347.157	37.336.063
Aumento / disminución de otros activos	80.223.036	(111.868.378)
FLUJOS DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(23.613.387)**	**202.618.717**
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión de bonos	400.000.000	-
Pago de bonos y papeles comerciales	(38.554.300)	(56.737.058)
Aumento (disminución) de otros instrumentos de financiación	(247.425.485)	-
Dividendos pagados	(131.066.151)	-
Intereses pagados	(188.815.582)	(89.888.825)
Aumento / disminución de otros pasivos	-	(17.900.344)
FLUJOS DE EFECTIVO (USADO) GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**(205.861.518)**	**(164.526.227)**
AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN NETA) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**6.260.764**	**453.194.849**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	835.237.718	382.042.869
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	(2.360.554)	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE	**839.137.928**	**835.237.718**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

MAURICIO OSSA ECHEVERRI
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

MARIO ALONSO GARCÍA ROMERO
Contador T.P. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE ELIÉCER MORENO URREA
Revisor Fiscal T.P. 42619 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ODINSA S.A.

AL 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. Información general

Odinsa S.A. es una Compañía con domicilio en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696.

Odinsa S.A. y sus subsidiarias (en adelante, El Grupo) es un grupo que tiene por objeto principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. El diseño, fabricación, compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, almacenamiento, intermediación, promoción, explotación y operación de bienes propios o necesarios para la industria de la construcción. La promoción, creación y desarrollo de entidades, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción. La inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. Administración, recaudo y operación de peajes, tarifas, tasas o contribuciones.

Para el desarrollo del objeto social, la sociedad podrá participar en licitaciones o concursos ante todo tipo de entidades nacionales o extranjeras por sí misma o en asocio con terceras personas y celebrar contratos de cualquier naturaleza que le permitan el desarrollo de su objeto social.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen a Odinsa S.A. y sus subsidiarias. El objeto social de las principales compañías se especifica en la Nota 5.1.7.

En la Nota 7 se incluye información financiera por segmentos de operación.

Por ser emisor de títulos valores y tener su capital inscrito en la Bolsa de Valores de Colombia, el Grupo está controlado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa S.A. presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

Para el año 2016, Grupo Argos S.A. adquiere el 43,80% obteniendo así el 98,55% de la Compañía, y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad; a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como una matriz enfocada en infraestructura y, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, el Grupo Argos aumentó su participación a 99,71%, con un 4,95% mantenido en Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo.

NOTA 2. Negocio en marcha

Estos estados financieros consolidados han sido preparados bajo el supuesto de que las entidades del Grupo están en funcionamiento, y continuarán su actividad dentro del futuro previsible. Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que no cumplan con las condiciones para ser consideradas como negocio

en marcha, miden sus activos y pasivos conforme a lo estipulado en las Normas Contables de Información Financiera.

Autopistas de los Llanos S.A. se encuentra en liquidación, por decisión de sus accionistas al culminar sus operaciones, según lo determinado el 4 de diciembre de 2015 en reunión de Asamblea General de Accionistas, acta 000055.

Norein S.A. también se encuentra en liquidación por decisión de sus accionistas, y se encuentra pendiente de formalizar el Acta de liquidación por parte del área legal.

NOTA 3. Nuevas normas e interpretaciones no adaptadas

3.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2018 o que en algunos casos podían ser aplicadas de manera anticipada.

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016 y 2170 de diciembre de 2017 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA NORMA O ENMIENDA	DETALLE
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: • NIC 18 - Ingreso. • NIC 11 - Contratos de construcción. • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes. • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles. • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes. • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios

NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TEMA DE LA NORMA O ENMIENDA	DETALLE
		de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
NIC 12 - Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
NIIF 15- Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

3.2 Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16)

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la Compañía aparece a continuación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 aborda la clasificación, medición y des reconocimiento de activos y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros.

La Compañía revisó sus activos y pasivos financieros y no tiene cambios con la nueva clasificación.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de provisiones por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas en lugar de solamente las pérdidas crediticias incurridas, como es el caso de la NIC 39. Esto aplica a los activos financieros clasificados a su costo amortizado, activos contractuales según la NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes, arrendamientos a cobrar, compromisos de préstamo y ciertos contratos de garantía financiera.

El Grupo aplicará el enfoque simplificado y registrará las pérdidas esperadas durante la vida de sus cuentas comerciales. Sin embargo se considera que es probable que el deterioro no se incremente ya que las cuentas por cobrar corresponden principalmente a Nación y partes relacionadas, en las cuales su historial de impago y mora tiende a cero.

La nueva norma también introduce requerimientos de revelación ampliada y cambios en la presentación. Se espera que estos cambien la naturaleza y el alcance de las revelaciones de la Compañía sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de la adopción de la nueva norma (2018).
El Grupo planea adoptar la NIIF 9 usando el método del efecto acumulativo, con el efecto de aplicar inicialmente esta norma reconocida en la fecha de la aplicación inicial (esto es, 1° de enero de 2018). Como resulto, el Grupo no aplicara los requerimientos de la NIIF 9 al periodo comparativo presentado.

NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 15 que reemplazará a la NIC 18 que abarca los contratos para bienes y servicios, la NIC 11 que abarca los contratos de construcción, la CINIIF 13 que abarca los programas de fidelización de clientes, la CINIIF 15 que abarca los acuerdos para la construcción de inmuebles, la CINIIF 18 que abarca las transferencias de activos provenientes de los clientes, y la SIC 31 que abarca los ingresos ordinarios transacciones de trueque que implican servicios de publicidad.

El objetivo de la NIIF 15 es brindar un modelo único e integral de reconocimiento de ingresos para todos los contratos con clientes, y mejorar la comparabilidad dentro de las industrias, entre industrias y entre mercados de capital.

La nueva norma se basa en el principio de transferencia de control de un bien o servicio a un cliente para establecer el reconocimiento de un ingreso.

La NIIF 15 es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018, permitiendo un enfoque retrospectivo completo o retrospectivo modificado para su adopción.

El Grupo ha identificado varias obligaciones de desempeño en los contratos de concesión, de las cuales se están ejecutando según la fase en la que se encuentren las concesiones; en su gran mayoría operación y mantenimiento, en esta fase no se ha identificado un impacto significativo del reconocimiento de los ingresos, si no probablemente un impacto en la asignación de los precios para la separación entre operación y mantenimiento.

El Grupo continua revisando si la mejor forma de asignar la contraprestación a costo más margen y si todas las subsidiarias cuentan con el soporte tecnológico para desagregar la información.
Adicional a lo anterior, existe un componente de contraprestación variable en cada acuerdo de concesión donde se encuentran los siguientes:
Ingresos Mínimos Garantizados + X% sobre el exceso de recaudo sobre el ingreso mínimo garantizado.

Bonificación de un X% por calificaciones del estado de la Vía (para fase de mantenimiento).
Con base en esta evaluación, el Grupo no espera que la aplicación de la NIIF 15 resulte en un impacto significativo en sus estados financieros consolidados.

El Grupo planea adoptar la NIIF 15 usando el método del efecto acumulativo, con el efecto de aplicar inicialmente esta norma reconocida en la fecha de la aplicación inicial (esto es, 1° de enero de 2018). Como resulto, el Grupo no aplicara los requerimientos de la NIIF 15 al periodo comparativo presentado.

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16, ha sido adoptada para ser aplicable en Colombia por medio del decreto 2170 de diciembre de 2017 con con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La Compañía ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos

de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiaran con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha la Compañía no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma que podría tener un impacto significativo en los estados financieros. No se espera efectuar una adopción anticipada de esta norma.

NOTA 4. Bases de preparación de los estados financieros

4.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de Odinsa S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) , establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standars Board* – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2015.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 19 de febrero de 2018 por medio del acta No. 355 de 2018, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

Los estados financieros consolidados del año 2016, fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 20 de febrero de 2017 por medio del acta No. 339 de 2017, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

4.2 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.
- Los activos de las operaciones discontinuas.

4.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la matriz. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación las normas de valoración que requieren una mayor cantidad de estimaciones:

Propiedades, planta y equipos (Nota 17)

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implica un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

Estimación de tráfico amortización de otros activos intangibles (Nota 16)

Las proyecciones de tráfico, tienen un nivel de incertidumbre. Para minimizar estos riesgos, las proyecciones de tráfico se realizaron con la asistencia de consultores independientes. El Grupo utiliza estas estimaciones para la amortización de su activo intangible.

Reconocimiento de ingresos (Nota 30)

El Grupo realiza la estimación de los ingresos en el periodo sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance de los proyecto de construcción, o conforme al servicio que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables.

Provisiones (Nota 23)

Odinsa realiza la mejor estimación para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, procesos jurídicos, indemnizaciones de clientes y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Impuesto a las ganancias (Nota 19)

El cálculo del gasto por el impuesto sobre las ganancias requiere la interpretación de normativa fiscal en vigor del Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Medición de las obligaciones por beneficios definidos (Nota 25)

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es actualizado anualmente por un actuario calificado, de acuerdo con los parámetros establecidos de NIC 19, bajo la metodología de unidad de crédito proyectada.

Clasificación de los acuerdos de arrendamiento (Nota 22 y 27)

La clasificación de los acuerdos de arrendamiento dependerá de la transferencia sustancial de todos los riesgos y beneficios de una propiedad, para la cual la administración utilizara su juicio y estimaciones al inicio de un acuerdo para determinar si la clasificación del acuerdo es un arrendamiento operativo o financiero.

Evaluación de Control, Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

La determinación de si una inversión es una subsidiaria, asociada o negocio conjunto requiere juicio profesional, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias de la participada y la forma como se toman las decisiones en la misma.

Los factores a considerar para llevar a cabo esa determinación incluyen pero no se limitan a:

a) El establecimiento de decisiones de capital y operativas de la participada, incluyendo presupuestos.
b) El nombramiento y remuneración del personal clave de la gerencia de la participada o suministradores de servicios.
c) La participada depende del inversor para financiar una parte significativa de sus operaciones.
d) El inversor garantiza una parte significativa de las obligaciones de la participada.

NOTA 5. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado financiero consolidado, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo.

5.1 Bases de consolidación

5.1.1 Combinación de negocios

El Grupo mide la plusvalía al valor razonable de la contraprestación transferida incluyendo el monto reconocido de cualquier participación no controladora en la adquirida, menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos, todos valuados a la fecha de adquisición. Cuando el exceso es negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en resultados.

El Grupo elige sobre la base de cada transacción individual si valuar la participación no controladora a su valor razonable o a su participación proporcional del monto reconocido de los activos netos identificables, a la fecha de adquisición.

Los costos de transacción, diferentes de los asociados con la emisión de instrumentos de deuda o patrimonio que se incurre en relación a una combinación de negocios se registran en gastos a medida en que se incurren. Las combinaciones de negocios son contabilizadas utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que se transfiere el control al Grupo. El control es el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se toman en cuenta potenciales derechos a voto que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control.

5.1.2 Subsidiarias

Se consideran subsidiarias, incluyendo las entidades estructuradas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El Grupo controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. El Grupo tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la

fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo. Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período y a la misma fecha de presentación que los de la Sociedad dominante.

5.1.3 Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

5.1.4 Inversiones en entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables con las del Grupo.

Deterioro

El Grupo aplica los criterios de deterioro de sus inversiones en asociadas desarrollados para instrumentos no financieros: Reconocimiento y Valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada como consecuencia de la aplicación del método de participación.

El cálculo de deterioro se determina como resultado de la comparación del valor en libros asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costos de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

5.1.5 Acuerdos Conjuntos

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Se clasifican y contabilizan como sigue:

- Operación conjunta – cuando el Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación.

- Negocio conjunto – cuando el Grupo tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación, como ocurre con las asociadas. Ver Nota 5.1.4.

5.1.6 Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones inter-compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

5.1.7 Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y sus porcentajes de participación, que se incluyen en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2017	% PARTICIPACIÓN 2016
Aerotocumen S.A.	Negocio Conjunto	Construcción del aeropuerto de Aerotocumen en Panamá.	Panamá	50,00%	50,00%
Autopistas del Nordeste S.A.	Subsidiaria	Concesionaria vial del proyecto de concesión vial de la carretera Juan Pablo II.	República Dominicana	67,48%	67,48%
Autopista del Nordeste (Cayman) Limited.	Subsidiaria	Vehículo de inversión.	República Dominicana	67,48%	67,48%
Autopistas del Oeste S.A.	Subsidiaria	Concesionaria del proyecto vial en República Dominicana.	República Dominicana	79,92%	79,92%
Autopistas de los Llanos S.A.	Subsidiaria	Operación y mantenimiento de las vías que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto López, Cumaral y Veracruz.	Colombia	68,46%	68,46%
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	Estudios, diseños, obras de rehabilitación, operación y mantenimiento de la carreta Armenia – Pereira – Manizales.	Colombia	59,67%	59,67%
Black Coral Investment Inc.	Subsidiaria	Vehículo de inversión de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Concesionaria de la segunda etapa del contrato de concesión en administración de régimen de peaje de la carretera Santa Domingo- Cruce Rincón de Molinillos, en República Dominicana.	República Dominicana	67,50%	67,50%
Caribbean Infraestructure Company	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.	Aruba	100,00%	100,00%
Concesión Santa Marta Paraguachon S.A.	Asociada	Ejecutar los estudios, diseños, obras de rehabilitación, de construcción, mantenimiento y operación del sector Santa Marta - Río Palomino, ruta 90 en los departamentos de Magdalena y La Guajira.	Colombia	0%	35,80%
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Subsidiaria	Diseño y construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada – Villavicencio – Puente Arimena y el Anillo Vial de Villavicencio y accesos a la ciudad.	Colombia	51,00%	51,00%
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Negocio Conjunto	Modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado	Colombia	35,00%	35,00%
Consorcio Dovicon EPC	Negocio Conjunto	Ejecutor de obra del proyecto Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40,50%	40,50%
Consorcio Dovicon O&M	Negocio Conjunto	Operación y mantenimiento del proyecto Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40,50%	40,50%
Consorcio Farallones	Negocio Conjunto	Consorcio constructor de la Concesión La Pintada (Pacífico II)	Colombia	50%	78,85%
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecutar el diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas complementarias y no previstas del contrato de concesión suscrito entre el INCO y Autopistas el Café S.A.	Colombia	59,67%	59,67%
Consorcio Imhotep	Negocio Conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puentes y edificios.	Colombia	50,00%	50,00%

ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2017	% PARTICIPACIÓN 2016
Consorcio Mantenimiento Opain	Negocio Conjunto	Mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios.	Colombia	35,00%	35,00%
Consorcio Odinsa Mincivil Condor	Negocio Conjunto	Mejoramiento del terreno de las zonas de mantenimiento, y construcción de las plataformas de carga para el nuevo edificio Terminal de carga Fase I del Aeropuerto Internacional el Dorado.	Colombia	35,00%	35,00%
Consorcio Odinsa Valorcon	Negocio Conjunto	Realizar obras de protección vial en el sector de Muchachitos, que hace parte de la concesión Santa Marta Riohacha Paraguachon.	Colombia	0%	50,00%
Consorcio Odival	Negocio Conjunto	Realización obras relacionadas con la Fase III de transmilenio en la ciudad de Bogotá.	Colombia	67,50%	67,50%
Consorcio Vial de los Llanos	Subsidiaria	Contratista para el desarrollo del proyecto Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	51,00%	51,00%
Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A.	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá.	Colombia	51,00%	51,00%
Dovicon S.A.	Negocio Conjunto	Sociedad concesionaria dedicada a la ejecución del contrato de construcción y mantenimiento del proyecto Vías Dominicana.	República Dominicana	50,00%	50,00%
Generadora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Operación y mantenimiento de una planta de generación de energía eléctrica en la Provincia de Colón., República de Panamá, con una capacidad de 100 MW en ciclo simple y 150 MW en ciclo combinado.	Panamá	0,00%	59,67%
Generadora del Pacifico S.A.	Subsidiaria	Desarrollo, financiamiento y explotación de proyectos del giro eléctrico. La Sociedad participa del Sistema Interconectado Central de la República de Chile, con su central de Generación Termoeléctrica, ubicada en Copiapó, con capacidad instalada de 96MW.	Chile	0,00%	51,22%
Green Coral Corporation. (antes Aecon Investment)	Subsidiaria	Vehículo de inversión de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Barbados	100,00%	100,00%
JV Proyectos ADN S.R.L.	Subsidiaria	Constructor de la concesión vial Juan Pablo II, el cual provee acceso directo entre Santo Domingo y la Región Nordeste de la provincia de Samaná, en República Dominicana.	República Dominicana	67,50%	67,50%
JV Proyectos BTA S.R.L.	Subsidiaria	Constructor de la concesión vial del proyecto Boulevard Turístico del Atlántico.	República Dominicana	67,50%	67,50%
La Concepción Advisors Inc.	Subsidiaria	Vehículo de inversión, prestamista directo a Generadora de Energía del Atlántico S.A.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
La Pintada S.A.S.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacifico II,	Colombia	78,85%	78,85%
Marjoram Riverside Company S.A.	Subsidiaria	Vehículo de inversión.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
N.V. Chamba Blou	Subsidiaria	Su operación es la construcción del proyecto Green Corridor, es el contratista de la entidad Caribbean Infraestructure.	Aruba	100,00%	100,00%
Norein S.A.	Negocio Conjunto	Entidad no operativa.	Colombia	47,00%	47,00%
Odinsa Holding. Inc.	Subsidiaria	Holding de Inversiones de Odinsa.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Encargada de la operación, explotación, organización y gestión total del servicio de recaudo de las diferentes estaciones de peaje que se encuentran ubicadas a lo largo de la red vial nacional por medio del contrato de Concesión No. 250 de 2011.	Colombia	99,67%	99,67%
Odinsa Servicios S.A.S	Subsidiaria	Proveedor de servicios para señalización vial en las vías concesionadas.	Colombia	100,00%	100,00%
OPAIN S.A.	Asociada	Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado por medio de contrato de concesión.	Colombia	35,00%	35,00%
Quadrat Group Inc.	Subsidiaria	Vehículo de inversión.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%

ENTIDAD	TIPO	NATURALEZA	PAÍS	% PARTICIPACIÓN 2017	% PARTICIPACIÓN 2016
Quiama Ltda. (antes ADC&HAS)	Asociada	Vehículo de inversión de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Islas Vírgenes	50,00%	50,00%
Quiport Holdings S.A.	Asociada	Vehículo de inversión de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Uruguay	50,00%	50,00%
Red Coral Investment Inc. (antes Aecon Airports Investments Inc.)	Subsidiaria	Vehículo de inversión de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Summa S.A.S.	Asociada	Brindar apoyo a las empresas del Grupo Argos en áreas financieras, contables y administrativas.	Colombia	25,00%	33,33%
Agregados Argos S.A.S.	Asociada	Sociedad encargada de comercializar al por mayor de materiales de construcción, articulos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio,, equipo y materiales de fontaneria y calefacción	Colombia	24,00%	0,00%

- Los cambios durante el 2017 en los porcentajes de participación corresponde principalmente a la venta de Generadora del Atlántico S.A. y Generadora del Pacifico S.A. se explican en la Nota 20 y 32.

- Los cambios de la venta de Farallones se explican en la nota 33.

Movimiento 2016:

- Los cambios durante el 2016 en los porcentajes de participación de las entidades Boulevard Turístico del Atlántico S.A., Autopistas del Nordeste Cayman Limited, JV Proyectos ADN S.R.L., y JV Proyectos BTA S.R.L. se explican en la Nota 37.

- Los cambios en las participaciones de Exportadora de Servicios portuarios, Puertos y Valores S.A.S., Inversiones y Administración portuaria S.A.S., Inversiones de Infraestructura y Operación Portuaria, e Inversiones Comerciales y Exportadoras S.A.S. se explican en la Nota 14.

- Las adquisiciones de Quiport Holdings S.A. y Quiama Ltda. se explican en la Nota 37.

- El incremento de la participación de La Pintada S.A.S. y Consorcio Farallones, así como el pago a través de participaciones en otras compañías se explica en la Nota 37.

5.2 Moneda extranjera

5.2.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional del Grupo en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

5.2.2 Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierte a la moneda de presentación, como sigue: los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de reporte, los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio de tipo medio mensual.

Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en otro resultado integral. Desde el 1 de enero de 2015, la fecha de transición del Grupo a las NIIF, tales diferencias han sido reconocidas en la reserva de conversión a moneda extrajera.

Cuando se vende una operación en el extranjero, el monto correspondiente en la conversión se transfiere a resultados como parte del resultado de la venta.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de una partida monetaria por cobrar o pagar a una operación en el extranjero, cuya liquidación no está planificada ni tiene probabilidad de ocurrir en un futuro previsible y que, en esencia se considera forma parte de la inversión neta en la operación en el extranjero, se reconocen en el otro resultado integral en la reserva de conversión.

5.3 Instrumentos Financieros

5.3.1 Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

(a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y

(b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

(b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

5.3.2 Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando clasificación que a continuación se detalla:

5.3.2.1 Activos financieros a valor razonable

Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, el Grupo realizó una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales.

5.3.2.2 Activos financieros medidos al costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengo a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

No obstante, las cuentas por cobrar con un vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y

    (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,

    (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Grupo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a valor razonable incluyendo cualquier costo de transacción directamente atribuible. Luego del reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Capital social / acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

5.4 Propiedades, planta y equipo

5.4.1 Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumuladas y

pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue determinado con referencia al valor razonable o a la revalorización de los PCGA anteriores en la adopción de NCIF.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Las propiedades en proceso de construcción o desarrollo son clasificadas como propiedades, planta y equipo y valuadas al costo, hasta que la construcción o desarrollo se ha completado.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos consolidados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el valor según libros de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

5.4.2 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Grupo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

5.4.3 Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo, excepto las plantas termoeléctricas que se deprecian por el método de unidades de producción.

Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

ELEMENTO	VIDA ÚTIL AÑOS	UNIDAD DE PRODUCCIÓN
Construcciones y Edificaciones	70 a 80	
Maquinaria y Equipo de producción	5 a 15	
Muebles y enseres	2 a 5	
Equipo de oficina (equipo de cómputo y comunicación)	2 a 5	

Equipo de Transporte	3 a 5	
Planta termoeléctrica	30 años Aprox.	50MW x Unidad factor de carga 80%, 8.766 horas x año Capacidad de producción en 30 años de 10,519.2 Gwh
Equipos y mejoras a unidades	6 años Aprox.	Capacidad de producción en 6 años de 2,103.8 Gwh

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

5.5 Activos intangibles y plusvalía

5.5.1 Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. La plusvalía resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo UGE o grupos de UGES del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

5.5.2 Investigación y desarrollo

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación; los gastos generados en la etapa de investigación serán registrados como gastos del periodo.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se capitalizan solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y el Grupo pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Serán capitalizables las Asociaciones Públicos Privadas cuando se encuentren en la etapa de factibilidad.

Las iniciativas de Asociación Público Privadas (APP), se asemejan en su tratamiento al de un activo intangible con arreglo a la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Su estructuración se realiza mediante dos etapas relevantes, a saber:

- Etapa de Pre-factibilidad:

  Corresponde al planteamiento de la idea de negocio a la entidad estatal, en la que el particular deberá señalar claramente la descripción del proyecto (diseño, alcance, estudios, especificaciones, costo estimado y fuentes de financiación). Una vez presentada la iniciativa por el particular, la entidad estatal (ANI) tendrá 3 meses para determinar la viabilidad del proyecto para continuar con la etapa de factibilidad. Lo anterior no implica aún ninguna obligación por parte de la entidad estatal en favor del particular; es decir, la aprobación para pasar a factibilidad no implica la aceptación del proyecto

por parte del Estado. Los desembolsos generados en la etapa de pre-factibilidad se registrarán en resultados.

- Etapa de Factibilidad

  Una vez aceptada la idea en la etapa de pre factibilidad, se estructuran ciertas características del proyecto, incluyendo el modelo financiero, la descripción de las fases y duración del proyecto, los estudios de impacto (ambiental, económico y social), y los estudios de factibilidad (técnica, financiera y jurídica). Los costos incurridos en la etapa de factibilidad son capitalizados como activos intangibles.

5.5.3 Programas informáticos y licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

5.5.4 Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

5.5.5 Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

CLASIFICACIÓN	VIDA ÚTIL
Licencias y software	3 años – 10 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del Proyecto

Con respecto al intangible surgido por los acuerdos de concesión ver política 5.7.

5.6 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable

a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

5.7 Acuerdo de Concesión

Las concesiones están dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características de los acuerdos de concesión, el Grupo posee activos de ambas naturalezas; (i) un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar garantizada por el Estado, y (ii) un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que corresponda. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a los activos:

a) Cuenta por cobrar (activo financiero)

   Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado según lo establecido en los contratos de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente", se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión.

b) Intangible

   El Grupo ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).

   Este intangible, representa el derecho del Grupo sobre el excedente de los flujos garantizados, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados. Como se mencionó, los Ingresos Mínimos Garantizados forman parte de la cuenta por cobrar (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

   La amortización del activo intangible de la concesión es reconocida en resultados con conforme al método de trafico estimado, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, con base a la proporción del trafico estimado frente al real de tráfico de vehículos. Este efecto se presenta en la línea de gastos de amortización en el Estado de Resultados.

El activo intangible de vida útil definida surgido por las combinaciones de negocios se amortiza linealmente hasta la finalización del contrato.

5.8 Inventarios

El inventario de combustible se encuentra valuado al menor costo o valor neto de realización, utilizando el método de costo promedio ponderado. El inventario de piezas y repuestos está valuado al costo promedio.

5.9 Arrendamientos

Los arrendamientos en términos en los cuales el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos y, excepto para las propiedades de inversión, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera del Grupo. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son reconocidas al valor razonable en el estado de situación financiera del Grupo.

5.10 Deterioro

5.10.1 Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión a nivel específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

5.10.2 Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el Grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en

búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

5.11 Activos del grupo clasificados como mantenidos para la venta – Operaciones discontinuas

Una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido dispuesto, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica significativa;
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de operación que sea significativa; o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación de una operación discontinuada ocurre al momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, si esto ocurre antes.

Cuando una operación es clasificada como operación discontinuada, se presenta en el estado comparativo del resultado integral como si la operación hubiese estado discontinuada desde el comienzo del año comparativo.

La entidad clasifica las operaciones del segmento energía como discontinuas, porque se recuperan fundamentalmente a través de transacciones altamente probables de ventas.

El grupo clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

5.12 Beneficios a los empleados

5.12.1 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

5.12.2 Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Grupo relacionada con planes de beneficios definidos (plan de pensiones de jubilación) se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe.

El método usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para El Grupo, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, y el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otro resultado integral. El Grupo determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado, que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, es reconocida en resultados, usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados inmediatamente, el gasto es reconocido en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, los beneficios resultantes de servicios pasados o la ganancia o pérdida por la reducción se reconocen de inmediato en resultados. La Compañía reconoce las ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando estas ocurren.

5.12.3 Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

5.12.4 Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Grupo reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

5.13 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, el Grupo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

5.13.1 Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra el Grupo por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al cierre de cada año.

5.13.2 Contratos de carácter oneroso

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que el Grupo espera de éste contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, el Grupo reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

5.13.3 Mantenimiento mayor

Para las concesiones próximas a iniciar el mantenimiento mayor se realizan estudios preliminares del costo estimado de dicho mantenimiento, y sobre la base a los estudios realizados y consideraciones internas de la gerencia. En estos análisis se incluye la evaluación de índice de estados que son evaluados por la interventoría y los modelos económicos que han sido aprobados contractualmente.

Para el mantenimiento mayor de las concesiones a largo plazo, la obligación de pavimentación surge como consecuencia del uso de la carretera durante la fase de operación, considerando los costos estimados ajustados con IPC de EEUU, sobre este monto se realiza la actualización a valor presente de la obligación.

5.14 Ingresos

5.14.1 Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

5.14.2 Contratos de construcción

Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato así como los importes relacionados con reclamaciones e incentivos que se consideren probables, siempre que éstos últimos conceptos se puedan valorar con fiabilidad.

Así mismo, los costos de los contratos de construcción incluyen los costos directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro costo que se puede repercutir al cliente, según los términos del contrato. Los costos del contrato comprenden igualmente aquellos incurridos durante su negociación si pueden ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considere probable la aceptación del contrato por parte del cliente.

Los ingresos ordinarios y los costos asociados con un contrato de construcción, se reconocen considerando su grado de realización a la fecha de cierre, cuando el resultado del mismo puede ser estimado con fiabilidad. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

5.14.3 Venta de energía

La venta de energía se reconoce con base en los precios y cantidades de kilovatios-hora contratados y de acuerdo a la energía producida y entregada al Mercado Ocasional conforme a las liquidaciones mensuales preparadas por el Centro Nacional de Despacho (CND). El ingreso por potencia es reconocido mensualmente con base a lo pactado en los contratos con las empresas de distribución eléctrica o el mercado de reserva.

5.14.4 Ingresos por peajes

Los ingresos por peajes se reconocen en el momento del cobro a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. El Grupo rebaja de sus ingresos, la porción asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado de acuerdo con CINIIF 12.

5.14.5 Ingresos por financiación (activo financiero)

Corresponde al ingreso de la valoración a costo amortizado del activo financiero registrado de acuerdo a las condiciones del contrato, por tener un derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12).

5.14.6 Otros ingresos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. .

5.14.7 Ingresos por dividendos

El Grupo reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión y cuando los ingresos por dividendos pertenecen a asociadas, negocios conjuntos que se detallan en la política 5.1.4.

5.15 Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE, el cual se aplicó hasta el año 2016) y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE, el cual se aplicó hasta el año 2016), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

5.15.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

5.15.2 Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

  Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

5.15.3 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

5.15.4 Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

5.15.5 Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a reservas patrimoniales.

El Grupo registró el impuesto a la riqueza con cargo a sus reservas patrimoniales.

5.16 Ganancia por acción

El Grupo presenta las ganancias por acción básicas dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios del Grupo por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

5.17 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los segmentos definidos por el Grupo son los siguientes:

- Concesiones
- Energía
- Construcción
- Operación
- Otras en el exterior
- Otros directos Odinsa

Ver detalle en la Nota 7.

NOTA 6. Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

TIPO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Propiedades de inversión		X	
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X		
Combinación de negocios		X	
Activos del Grupo clasificados como mantenidos para la venta - Operaciones discontinuas		X	

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

TIPO	ENFOQUE DE VALUACIÓN	VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE	INTERRELACIÓN ENTRE VARIABLES NO OBSERVABLES CLAVE Y MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE
Propiedades de inversión Propiedades comerciales para arrendamiento cuando hay disponibles precios por metro cuadrado para edificios y arrendamientos comparables.	Los valores razonables se determinan aplicando en enfoque de comparación de mercado. El modelo de valuación se basa en un precio por metro cuadrado derivado de datos de mercado observables, derivados de un mercado activo y transparente.	Precios por metro cuadrado $ 8.247 a 13.924 (2016: $ 4.480 a 13.735)	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas por edificios de mayor calidad y plazos de arrendamiento.
Combinación de negocios-Activos Intangibles	Flujo de Caja Descontado (FCD).	El valor razonable de los contratos fue estimado basado en la metodología Multi-period Excess Earnings Method ("MEEM"). Varios de los contratos fueron valorados de forma conjunta debido a que los activos tienen la misma vida útil. Se calculo un NOPAT (Net Operating Profit After Tax) para cada uno de los contratos y con esto se crea un NOPAT conjunto que será al que se le reste el CAC y se descuente así para la valoración conjunta. WARA ADN-JV ADN;8,3% WARA BTA-JVBTA: 10,8%	El valor razonable estimado disminuye mientras menores son los costos estimados y menor es la utilidad definida en la proyección de flujos de caja.
Operaciones discontinuas	Precio de venta	Acuerdo de Venta realizado entre Odinsa S.A. y Odinsa Holding, y los compradores.	El valor razonable dependerá del valor de la moneda (USD) al momento del pago, así como los cambios que se puedan presentar en las condiciones al cierre de la venta. GENPAC: oferta inicial 48 millones de dólares más el saldo de la caja al 15 de febrero de 2017 que corresponde al pago de las obligaciones financieras, las cuentas por cobrar y la inversión. GENA 27 millones de dólares que corresponden a las cuentas por cobrar y la inversión.
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Menor entre importe en libros y valor razonable determinado aplicando enfoque de mercado	Precios por metro cuadrado $ 8.247 a 13.924 (2016: $ 4.480 a 13.735) Costos de venta por importe de $ 946.984 - 1.244.886.	El valor razonable dependerá de las condiciones que se den al momento del cierre de la venta, tales como: moneda, tasa, derechos notariales, registro, beneficencia, comisión por venta, etc.

NOTA 7. Segmentos de operación

El Grupo presenta información financiera diferenciada para los siguientes segmentos de operación:

SEGMENTO	NATURALEZA / DESCRIPCIÓN
Concesiones	Representa el segmento en donde existen contratos de concesión firmados con la nación para el diseño, construcción y operación de infraestructura vial, y el segmento que agrupa la realización de contratos de obra con el estado para el recaudo de peajes.

SEGMENTO	NATURALEZA / DESCRIPCIÓN
Construcción	Segmento que agrupa la realización de contratos de obra directamente por Odinsa y/o a través de negocio conjuntos.
Aeropuertos	Representa el segmento de participación en concesiones aeroportuarios en Ecuador.
Otros directos Odinsa	Segmento corporativo y de estudio e inversión en nuevos proyectos.

La definición de los segmentos se basa en la estrategia de la Compañía. Se trata de aislar por tipo de infraestructura las sociedades que gestionan los contratos de concesiones diferenciando entre Aeropuertos y Vías.

Se manejan en un segmento aparte aquellos Consorcios o Negocios conjuntos que se crearon con el propósito de ejecutar actividad de construcción, como servicios fundamentales para las mismas concesiones. Esos consorcios surgen normalmente al principio del proyecto, asumiendo el riesgo de construcción, mediante la firma de un contrato EPC (Engineering, Procurement and Construction).

Algunos consorcios pueden prolongarse hacia etapas de mantenimiento u operación.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 2017	CONCESIONES	CONSTRUCCIÓN	AEROPUERTOS	OTROS DIRECTOS ODINSA Y ODINSA HOLDING	TOTAL
Ingresos por actividades ordinarias	620.326.502	201.059.216	5.835.998	(124.349.441)	702.872.275
Costos	254.539.843	144.044.319	-	(154.689.649)	243.894.513
Ingresos Método de Participación	(10.509.209)	25.487.034	96.444.959	(1.212.104)	110.210.680
UTILIDAD BRUTA	**355.277.451**	**82.501.931**	**102.280.957**	**29.128.104**	**569.188.443**
Margen bruto	58%	36%	100%	213%	70%
Gastos Operacionales	58.560.575	14.620.764	19.978	67.960.833	141.162.150
Depreciaciones y amortizaciones	3.347.538	1.043.509	-	45.103.484	49.494.531
EBITDA	**323.644.003**	**81.388.905**	**104.738.377**	**5.521.079**	**515.292.364**
Margen EBITDA	**53%**	**36%**	**102%**	**155%**	**63%**
Utilidad por actividades de operación	320.296.466	80.345.396	104.738.377	(39.582.405)	465.797.834
Margen Operativo	53%	35%	102%	29%	57%
Utilidad o Pérdida en la matriz	106.912.449	58.230.230	57.600.640	(78.737.241)	144.006.078
Margen	**23%**	**35%**	**56%**	**(248)%**	**24%**

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 2016	CONCESIONES	CONSTRUCCIÓN	AEROPUERTOS	OTROS DIRECTOS ODINSA Y ODINSA HOLDING	TOTAL
Ingresos por actividades ordinarias	547.483	171.941	6.019	635.304	635.304
Costos	301.397	85.075	-	(142.625)	(142.625)
Ingresos Método de Participación	251	24.231	100.682	(318)	(318)
UTILIDAD BRUTA	**246.337**	**111.097**	**106.702**	**777.611**	**777.611**
Margen bruto	45%	57%	100%	122%	122%
Gastos Operacionales	54.064	11.008	14.571	43.921	43.921
Depreciaciones y amortizaciones	5.957	957	-	30.289	30.289

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 2016	CONCESIONES	CONSTRUCCIÓN	AEROPUERTOS	OTROS DIRECTOS ODINSA Y ODINSA HOLDING	TOTAL
EBITDA	**177.196**	**103.374**	**92.124**	**693.136**	**693.136**
Margen EBITDA	**32%**	**53%**	**86%**	**109%**	**109%**
Utilidad por actividades de operación	171.239	102.417	92.124	662.847	662.847
Margen Operativo	31%	52%	86%	104%	104%
Utilidad o Pérdida en la matriz	158.833	74.893	43.272	393.204	393.204
Margen	**29%**	**38%**	**41%**	**62%**	**62%**

NOTA 8. Gestión del riesgo financiero

El Grupo está expuesto principalmente a riesgo de crédito, mercado y liquidez en el desarrollo de sus actividades.

El proceso de administración del riesgo del Grupo se rige por los lineamientos de la Alta Dirección, y son congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva quien imparte instrucciones, y es el órgano responsable del establecimiento y supervisión de la estructura de administración de riesgo del Grupo.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El comité de auditoría de Odinsa supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados. Este comité es asistido por auditoría interna en su rol de supervisión. Auditoría interna realiza revisiones regulares y específicas de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Los principales activos financieros de la sociedad expuesta al riesgo de crédito son las cuentas por cobrar e inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de efectivo y equivalente de efectivo.

La máxima exposición al riesgo de crédito sobre las cuentas corrientes comerciales y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2.721.316.236	2.724.069.759
Efectivo y equivalentes de efectivo	192.265.788	311.590.615
TOTALES	**2.913.582.024**	**3.035.660.374**

(a) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por montos reconocidos en el desarrollo de contratos de concesión firmados con agencias gubernamentales, que representan aproximadamente

un 90% del total de las cuentas por cobrar (86% en 2016) (Ver nota 10). La administración considera que estos activos tienen un riesgo de crédito mínimo teniendo en cuenta que los deudores son entidades de gobierno, quienes aseguran la disponibilidad de recursos y en muchos casos garantizan un ingreso mínimo, y el hecho que corresponden a derechos de las concesionarias que surgen en desarrollo de los contratos de concesión.

Así mismo, en las cuentas por cobrar se incluyen saldos con vinculadas, que representan un 4,4% (11% en 2016) del total de las cuentas por cobrar, que se consideran libres de riesgo.

Con respecto al riesgo de crédito del segmento del sector energía, clasificado como operación discontinuada en 2016 por valor de $ 46.921.352, a partir de 2017 no incide en el perfil de riesgo de crédito del Grupo considerando que fue vendido y no se mantiene una implicación continuada sobre estos saldos.

Las Compañías que componen el Grupo han definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdida por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos a través de la contratación de seguros de crédito que minimizan la exposición del riesgo.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa la estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión incluye principalmente un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, conforme a la política de deterioro de activos financieros. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no representa una porción significativa del total de cuentas por cobrar.

(b) Efectivo y equivalente al efectivo

Odinsa y sus subsidiarias mantienen efectivo y equivalentes por $ 192.265.788 al 31 de diciembre de 2017, (2016 $ 311.590.615), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos principalmente con los bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

PAÍS	BANCO	BANCO	ENTIDAD CALIFICADORA
Colombia	Banco de Bogotá	AAA	Fitch Ratings
Colombia	BBVA	AAA	Fitch Ratings
Colombia	Bancolombia	AAA	Fitch Ratings
Colombia	Banco de Occidente	AAA	Fitch Ratings
Colombia	Banco Davivienda S.A.	AAA	Fitch Ratings
USA	Deutsche Bank NY	BBB+	Standard & Poor´s
Panamá	Banistmo S.A.	BBB-	Standard & Poor´s
Brasil	ITAU Unibanco S.A.	BBB-	Standard & Poor´s

Fuente: https://www.brc.com.co/inicio.php, diciembre 2017.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El Grupo apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 30 días. El Grupo también monitorea el nivel

de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

A continuación se presentan los vencimientos contractuales y las salidas de efectivo esperadas de las obligaciones del Grupo. En la Nota 21 se detallan los términos contractuales de las obligaciones financieras al término del período sobre el que se informa:

31 DE DICIEMBRE DE 2017	VALOR EN LIBROS	1 AÑO O MENOS	ENTRE 1 Y 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
Préstamos bancarios	1.454.832.395	452.047.115	1.108.449.069	181.607.180
Bonos por pagar	910.817.512	199.621.329	924.979.328	44.973.452
Pasivos por arrendamiento financiero	17.307.057	2.424.958	13.545.460	10.224.150
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	315.603.384	167.374.418	148.228.966	-
Otras provisiones	96.678.020	-	96.678.020	-
Beneficios a empleados	14.673.268	11.900.995	2.772.273	-

Al 31 de diciembre de 2017, además de los montos reconocidos como efectivo y equivalentes, el Grupo cuenta con el apalancamiento financiero de su matriz (Grupo Argos), que mantiene un cupo de crédito global de $ 5,9 billones, que distribuye entre sus Compañías conforme a las necesidades que se presentan, asegurando la flexibilidad financiera del Grupo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad, como por ejemplo las siguientes acciones:

Dentro del marco de las políticas contables establecidas para GRUPO ARGOS S.A., y adoptadas por ODINSA S.A., las inversiones con plazos superiores a 90 días están sujetas a ser valoradas en condiciones de mercado. De esta manera, si las inversiones no se liquidan en una fecha anterior al vencimiento del título, los movimientos en las tasas de interés y de referencia no afectan las inversiones de tesorería (ej. CDT, bonos, REPOs).

En el caso de negociar instrumentos financieros (o de deuda) en moneda extranjera, las políticas internas, adoptadas del Grupo Argos establecen contar con la cobertura cambiaria. Las operaciones que no tengan una contrapartida o cobertura natural, deberán contar con un derivado financiero para crear una posición sintética en moneda local.

Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando diferentes modelos cuantitativos, tales como el Valor en riesgo (VaR), simulación por escenarios y análisis de sensibilidad.

a) Riesgo de moneda

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo, principalmente el Peso Colombiano (COP), pero también el Dólar Estadounidense (USD).

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

PESOS COLOMBIANOS POR UNIDAD DE MONEDA EXTRANJERA	*TASA DE CAMBIO PROMEDIO*		*CAMBIO AL CONTADO A LA FECHA DEL BALANCE*	
	2017	2016	2017	2016

Dólar estadounidense (USD)	2.991,42	3.050,98	2.984,00	3.000,71

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

	Al 31 diciembre de	
En USD	**2017**	**2016**
Efectivo y equivalentes	122.817.798	153.501.293
Cuentas por cobrar comerciales	242.160.157	418.134.118
Acreedores	(357.554.283)	(338.575.126)
Obligaciones financieras	(627.544.540)	(1.032.269.676)
Exposición neta	**(620.120.868)**	**(799.209.391)**

Un análisis de la exposición a la variabilidad de la tasa de cambio en moneda extranjera se detalla a continuación:

En pesos	Cambio a la fecha del balance		
	Movimiento	**2017**	**2016**
Tasa Real		2.984,00	3.000,71
Escenario (Fortalecimiento) 2017	10%	3.282,40	-
Escenario (Debilitamiento) 2017	(10)%	2.685,60	-
Escenario (Fortalecimiento) 2016	5,70%	-	3.171,75
Escenario (Debilitamiento) 2016	(5,70)%	-	2.829,67
Tarifa impuestos		34%	39%

	Efecto en resultado		Efecto en patrimonio neto de impuestos	
	Fortalecimiento	**Debilitamiento**	**Fortalecimiento**	**Debilitamiento**
31 de diciembre de 2017				
En miles de pesos	(185.044.067)	185.044.067	(122.129.084)	122.129.084
31 de diciembre de 2016				
En miles de pesos	(62.267.583)	62.246.773	(37.983.226)	37.970.532

b) Riesgo de tasa de interés

Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorros y/o carteras colectivas a la vista; la tasa de rentabilidad recibida corresponde a la de mercado.

Los créditos de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se mantienen a la mejor condición de negociación posible, ya sea en tasa fija o variable. Los créditos se toman con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones del mercado cambian. El Grupo no tiene coberturas de tipo de interés.

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La totalidad de la deuda está principalmente indexada a la tasa de depósitos a término fijo (DTF) y a la tasa de préstamos interbancarios (LIBOR) más un spread que oscila entre 1,6% y 6,5% E.A., como se detalla en la Nota 21. Una variación de 100 puntos de base en este indicador al final de los períodos sobre los que se informa se considera razonablemente posible.

	IMPACTO EN RESULTADOS			
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	
	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB	AUMENTO DE 100 PB	DISMINUCIÓN DE 100 PB
Obligaciones financieras	14.721.395	(14.721.395)	18.047.876	(18.047.876)
Bonos	9.108.175	(9.108.175)	5.453.630	(5.453.630)

Administración de capital

La política de la Junta Directiva es mantener una base de capital sólida con el objetivo de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta Directiva también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio del Grupo. Los objetivos en esta materia incluyen el mantener una estructura deuda/capital apropiada de manera que se entreguen los retornos adecuados a los accionistas, facilitar la operación de los negocios, y mantener la capacidad para hacer frente a nuevos proyectos e iniciativas de crecimiento, creando valor para los accionistas.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, el grupo revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador del Grupo, además de contar con buenas condiciones de mercado.

El Grupo administra su estructura de capital de forma tal que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

El índice deuda-patrimonio del Grupo al término de los ejercicios 2017 y 2016 era el siguiente:

	2017	2016
Total Pasivos	3.223.434.818	3.397.198.925
Menos : Efectivo y equivalentes al efectivo	(192.265.788)	(311.590.615)
DEUDA NETA	**3.031.169.030**	**3.085.608.310**
TOTAL PATRIMONIO	**1.906.116.966**	**1.811.239.792**
Índice deuda – patrimonio	159%	170%

NOTA 9. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo del Grupo al 31 de diciembre correspondían:

	2017	2016
Caja	135.611	139.754
Bancos	135.469.122	253.759.360
Derechos fiduciarios	56.513.767	57.208.463
Fondos	147.288	483.038
TOTAL CORRIENTE	**192.265.788**	**311.590.615**
Efectivo restringido		
Corriente	**646.872.140**	**523.647.103**
No corriente	-	-

Efectivo restringido

Los saldos clasificados como efectivo restringido al 2017 y 2016 corresponden a:

1) Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por $ 162.850.499 (2016: $ 192.157.376), provienen de la recolección de peajes y del pago del ingreso mínimo garantizado, restringido por instituciones multilaterales. Estos fondos están depositados en cuentas de ahorro en el Bank of New York Mellon, deben ser utilizados para operación, mantenimiento y pago de deuda, entre otros. Al 31 de diciembre de 2017, estas cuentas de ahorro devengan una tasa de interés anual entre el 0,01% y el 0,03%.

2) Autopista del Nordeste Cayman Limited por $ 147.800.128 (2016: $ 122.223.887), corresponde al efectivo recibido por el reembolso de los bonos que mantiene restricciones a ser utilizadas en ciertas actividades de operación, de acuerdo con el contrato de fideicomiso. Estos fondos se depositan en el Bank of New York Mellon y generan intereses pagaderos mensualmente a una tasa anual de 0,009%.

3) Autopista del Café S.A. y Concesionaria Vial de los Llanos S.A. por $ 95.628.952 y $ 240.592.561, respectivamente (2016: $ 50.676.429 y $ 158.589.411) por los recursos de las subcuentas constituidas en el proyecto que son de disposición exclusiva del concedente (Agencia Nacional de Infraestructura, ANI), con actas en las que certifique el cumplimiento de las condiciones para su liberación.

NOTA 10. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y cuentas corrientes por cobrar al 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
Activo financiero concesión (1)	2.437.037.179	2.353.458.250
A compañías vinculadas (ver nota 15)	119.937.738	306.434.338
Cuentas corrientes comerciales (2)	56.200877	54.997.130
Ingresos por cobrar	7.507.500	9.003.982
Cuentas por cobrar a trabajadores	310.622	176.059
Depósitos	303.391	-
Otras cuentas por cobrar (3)	97.367.676	-
Reclamaciones	2.651.253	-
	2.721.316.236	**2.724.069.759**
No corriente	2.411.499.725	2.325.691.501
Corriente	309.816.511	398.378.258

(1) Activo financiero reconocido en virtud de contratos de concesión según lo indicado en la Nota 34 y 37.

Los valores reconocidos corresponden principalmente a contratos de concesión por valor de $ 892.994.567 (2016 - $ 1.301.116.553) en Autopistas del Nordeste Cayman Ltd., $ 572.461.848 (2016 - $ 781.682.230) en Boulevard Turístico del Atlántico, $ 229.349.631 (2016 - $ 160.474.962) en Caribean Infraestructure. En las concesiones mantenidas en Colombia incluye en Autopistas del Café S.A. $ 44.785.542 (2016 - $ 79.069.831).

(2) Corresponde al reconocimiento de ingresos por grado de avance de obra (no facturado) al 31 de diciembre de 2017 en contratos de construcción, principalmente en N.V. Chamba Blou.

(3) Las otras cuentas por cobrar corresponden a Construcciones el Cóndor y socios minoritarios por concepto de la venta del consorcio Farallones $ 27.015.742 y la venta de Gena $ 58.206.130. Ver nota 32.

NOTA 11. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre correspondían:

	2017	2016
Materiales, repuestos y accesorios (1)	92.541	17.976
Otros	47.929	229.677
	140.470	**247.653**
Deterioro de inventarios	(7.230)	-
Corriente	**133.240**	**247.653**

(1) En Autopistas del Nordeste Cayman, los inventarios representan principalmente la compra de repuestos para equipos de peajes por $ 74.564. En Confase S.A., corresponde a los insumos destinados para el consumo de obra y los inventarios comprados para terceros, de acuerdo a lo estipulado en los contratos de mandato celebrados para el 2017 por $ 17.977 (2016 - $ 17.976).

NOTA 12. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros comprendían:

	2017	2016
Gastos pagados por anticipado (1)	14.224.284	20.467.213
Activos por impuestos	1.195.670	175.869
Otros	187.813	29.856
Total	**15.607.767**	**20.672.938**
No corriente	7.291.697	7.334.458
Corriente	8.316.070	13.338.480

(1) Los otros activos no financieros corresponden a importes cancelados por seguros, compras y servicios pagados por anticipado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos pagados por anticipado incluyen:

- Autopistas del Nordeste Cayman, tiene contratado con la Multilateral Investment Guarantee Agency (MIGA), entidad que forma parte del Banco Mundial, un seguro que garantiza la deuda de los bonistas en caso de terrorismo, nacionalización y expropiación. Los seguros pagados por anticipado ascienden a $ 2.094.207 (2016 - $ 1.272.755).

- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presentan los anticipos sobre la comisión pactada para el Megaproyecto de Tuluá, cancelado por Odinsa S.A. al fideicomitente – aportante por valor de $ 6.250.000 (2016 - $ 6.660.583).

- Gastos pagados por anticipado por Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por avances a compra de bienes y servicios a proveedores dentro del curso normal de operación de la Compañía y compra de seguros por concepto de todo riesgo de propiedades, responsabilidad civil, terrorismo, flota de vehículos y equipos electrónicos, por valor de $ 3.007.466 a 31 de diciembre de 2017 (2016 - $ 4.406.256).

NOTA 13. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Ver detalle de las asociadas y negocios conjuntos en la Nota 5.1.7.

A continuación se incluye el detalle de la información financiera de las asociadas y negocios conjuntos:

INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	AÑO 2017			
	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	UTILIDAD NETA
Aerotocumen S.A	16.924.457	13.127.660	3.796.797	(23.905)
Agregados Argos S.A.S.	31.869.055	28.830.889	3.038.166	(3.261.834)
Concesión Santa Marta Paraguachón	65.895.988	29.252.167	36.643.821	3.741.052
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	160.548.760	136.246.005	24.302.755	22.661.952
Consorcio Dovicon O&MC	39.283	19	39.264	-
Consorcio Farallones	133.224.378	92.126.951	41.097.427	38.476.141
Consorcio Imhotep	6.889.896	23.084	6.866.812	(283.873)
Consorcio Mantenimiento Opain	2.739.857	1.243.400	1.496.457	659.952
Consorcio Odinsa Mincivil Cóndor	304.837	114.113	200.724	-
Corporación Quiport	2.477.287.303	1.310.418.556	1.166.868.747	185.106.009
Dovicon S.A.	900.944	244.240	656.704	-
JV Dovicon EPC S.A.S.	66.699	33	66.666	-
Concesión La Pintada S.A.S.	619.438.907	600.180.383	19.258.524	(16.541.463)
OPAIN S.A.	2.790.207.076	2.224.030.467	566.176.609	41.897.949
Summa S.A.S.	5.649.654	5.141.679	507.975	7.975

INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	AÑO 2016			
	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	UTILIDAD NETA
Aerotocumen S.A	17.042.532	12.958.341	4.084.191	(585.536)
Concesión La Pintada SAS	299.331.567	254.850.361	44.481.206	1.255.419
Concesión Santa Marta Paraguachón	87.894.870	54.722.100	33.172.770	400.153
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	149.710.684	109.994.236	39.716.448	33.002.229
Consorcio Dovicon O&MC	304.837	38.024	266.813	-
Consorcio Farallones	29.595.774	22.181.682	7.414.092	8.836.607
Consorcio Mantenimiento Opain	3.766.131	345.012	3.421.119	1.298.412
Consorcio Odinsa Mincivil Condor	11.028.308	4.809.986	6.218.322	-
Consorcio Odinsa Valorcon	1.114.002	865.240	248.762	-
Consorcios Imhotep	8.583.537	227.394	8.356.143	(3.036.339)
JV Dovicon EPC SAS	68.707	-	68.707	-
JV Dovicon O&M SAS	12.585	12.570	15	-
OPAIN SA	2.542.848.420	2.459.320.252	83.528.168	63.982.975
Summa SAS	375.000	-	375.000	-

A continuación se presenta un detalle de las inversiones contabilizadas por el método de participación, así como los movimientos en las mismas por los años finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

SALDOS Y MOVIMIENTOS INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	Año 2017						
	Saldo inicial	Adiciones o Adquisición (Ventas)	Pago de Dividendos	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2017
Corporación Quiport	799.917.937	-	(46.615.643)	81.721.107	(3.517.962)	811.845	832.317.284
OPAIN S.A. (1)	33.494.124	149.407.514	-	14.723.856	-	5.084.605	202.710.099
La Pintada S.A.S (2)	48.988.315	137.284.948	-	(13.042.944)	-	(6.799.811)	166.430.508
Consorcio Farallones (3) (6)	76.598.907	(50.510.478)	-	16.299.355	-	(2.426.402)	39.961.382
Consorcio Constructor Nuevo Dorado (6)	11.806.478	-	(11.517.350)	9.882.813	-	(1.448.163)	8.723.778
Consorcio Imhotep (6)	4.424.536	-	(712.000)	(143.277)	-	(19.986)	3.549.273
Agregados Argos S.A.S (4)	-	2.880.000	-	(782.843)	-	-	2.097.157
Aerotocumen S.A.	2.042.096	-	-	(11.955)	(19.546)	(112.200)	1.898.395
Consorcio Mantenimiento Opain (6)	1.197.469	-	(875.000)	230.983	-	(29.615)	523.837
SUMMA S.A.S.	125.000	-	-	1.994	-	-	126.994
Consorcio Odinsa Mincivil Condor	100.362	-	-	-	-	-	100.362

SALDOS Y MOVIMIENTOS INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	Año 2017						
	Saldo inicial	Adiciones o Adquisición (Ventas)	Pago de Dividendos	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2017
JV Dovicon EPC SAS	27.827	(336)	-	-	(202)	-	27.289
Consorcio Dovicon O&MC	15.991	(197)	-	-	(80)	-	15.714
Dovicon SA	4.512	-	-	-	(523)	-	3.989
Concesión Santa Marta Paraguachón (5)	11.876.503	(13.119.206)	-	1.331.592	-	(88.889)	-
Consorcio Odinsa Valorcon	122.878	(122.878)	-	-	-	-	-
TOTALES	**990.742.935**	**225.819.367**	**(59.719.993)**	**110.210.681**	**(3.538.313)**	**(5.028.616)**	**1.258.486.061**

(1) Las adiciones realizadas en Opain S.A. corresponden a un aporte patrimonial (equity) realizado durante el año y los otros cambios de ORI corresponden a la contabilidad de coberturas de esta asociada.

(2) Las adiciones realizadas en La Pintada S.A.S. corresponden a un aporte patrimonial (equity) realizado durante el año por contrato de deuda subordinada; y los otros cambios corresponde principalmente a $3,443,730 por efecto del método de participación de los cambios en ORI por cobertura de flujos de efectivo; $3.401.411 por efecto de reespresión de los estados financieros en 2016.

(3) Corresponde a la venta del 28,85% de participación en el consorcio realizada durante 2017. Ver nota 32.

(4) Adquisición del 24% de participación en la sociedad, que será la encargada de comercializar al por mayor materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.

(5) Corresponde a la inversión vendida durante 2017. Ver nota 32.

(6) Los otros cambios de los Consorcios corresponden principalmente a la retención en la fuente practicada que se certifica al final del año para tomarlo como anticipo para renta.

Otros Cambios patrimoniales de inversiones en Subsidiarias y asociadas

Los otros cambios corresponden principalmente al análisis de los modelo financieros realizado por las concesiones, el cual mostro un cambio en las cuentas por cobrar a la Nación por los intereses financieros pagados por la concesión, ampliación en los plazos de los contratos, actualización de ajustes de inflación entre otros de acuerdo con CINIIF 12.

De acuerdo con lo definido en la NIC8 Políticas contables, los errores materiales en ocasiones no se descubren hasta un periodo posterior, de forma que tales errores de periodos anteriores se corregirán en la información comparativa presentada en los estados financieros el periodo siguiente.

- **Autopistas del Café**

Por circunstancias externas, ajenas y no imputables a ella, relacionadas con la imposibilidad de adquirir los predios en el Municipio de Santa Rosa de Cabal (sitio especifico de ubicación de la infraestructura de la concesión) para realizar la obra denominada “Estación de peaje La Maria”, de común acuerdo con la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, actualmente se trabaja en la estructuración de un otrosí que tenía por objeto la sustitución de la inversión de esta obra.

El total del efecto es una disminución del patrimonio en las utilidades acumuladas para los dos años en unos $17.379.222 contra un mayor pasivo a registrar por importe de $ 17.379.222; el efecto de acuerdo a la participación de Odinsa fue de $10.512.816

- **La Pintada SAS**

La Administración utiliza su juicio para evaluar y clasificar como un activo financiero el Contrato de Concesión, el cual tuvo un cambio en la medición durante el año 2017 basado en consideraciones establecidas en la CINIIF 12. Dicho cambio surgió de una revisión realizada en el modelo utilizado para el reconocimiento de ingresos y costos, que evidenció la existencia de un error que surgía de considerar como parte del activo financiero los intereses financieros pagados por la Concesión, los cuales de acuerdo a la CINIIF 12 deben ser cargados directamente a resultados. Adicionalmente, dentro de dicha revisión se estableció la partición del activo financiero entre dólares y pesos, el cual se hace basado en el porcentaje de la retribución que se espera recibir en cada una de esas monedas, afectando los periodos anteriores como resultado de un cambio en política contable. En consecuencia, la Concesión procedió a realizar el cambio de la medición de manera retroactiva, generando las siguientes modificaciones en los periodos anteriores

El total del efecto es una disminución del patrimonio en las utilidades acumuladas para los dos años en unos $ 3.401.589 contra Inversiones en Asociadas.

- **Autopistas del Nordeste. ADN**

Se realizó la revisión del contrato de concesión y se generaron cambios corresponden principalmente al análisis de los modelo financieros realizado por la concesión, el cual mostro un cambio en las cuentas por cobrar a la Nación por los intereses financieros pagados por la concesión, el anexo D del contrato especifica la vigencia de este hasta el año 2038, en el análisis realizado se concluyó que no era procedente registrar el activo intangible y la subvención del estado, ya que estos hacían parte del activo financiero original.

El efecto de la reespreción en 2016 para las utilidades acumuladas fue de USD$1,632M este cambio no tuvo efecto en los estados financieros para Odinsa debido a que adsorbieron a través de la combinación de negocios que se realizó en el año 2016; la cual dio como resultado una valoración del activo financiero, hasta el 2038 por USD$ 204MM, por lo tanto el ajuste de valoración de ADN, ya estaba contenida en el PPA realizado por Odinsa.

- **Boulevar Turístico del Atlántico, BTA**.

Se realizó la revisión del contrato de concesión y se generaron cambios corresponden principalmente al análisis de los modelo financieros realizado por la concesión, el cual mostro un cambio en las cuentas por cobrar a la Nación por los intereses financieros pagados por la concesión

El efecto de la reespreción en 2016 para las utilidades acumuladas fue de USD$25,636M, este cambio no tuvo efecto en los estados financieros para Odinsa debido a que adsorbieron a través de la combinación de negocios que se realizó en el año 2016; la cual dio como resultado una valoración del activo financiero, por USD$ 131MM, por lo tanto el ajuste de valoración de BTA, ya estaba contenida en el PPA realizado por Odinsa.

Por lo anterior, al analizar el efecto de los ajustes de errores de sus subsidiarias y asociadas se evalúa el efecto tanto cualitativo como cuantitativo en los estados financieros consolidados de Odinsa S.A. y se considera como no material para corregir cifras comparativas.

SALDOS Y MOVIMIENTOS INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	AÑo 2016						
	Saldo inicial	Adiciones o Adquisición (Ventas)	Pago de Dividendos	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2016
Corporación Quiport (1)	823.261.795	-	(27.756.568)	78.144.147	(41.731.154)	(32.000.283)	799.917.937
Consorcio Farallones	-	73.401.320	-	3.407.940	-	(210.353)	76.598.907
La Pintada S.A.S	10.441.534	37.926.555	-	1.701.627	-	(1.081.401)	48.988.315
OPAIN S.A. (2)	174.874.230	-	-	22.538.176	11.926.280	(175.844.562)	33.494.124
Concesión Santa Marta Paraguachón	13.494.691	(1.664.105)	-	412.649	-	(366.732)	11.876.503
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	4.906.124	-	(9.974.471)	18.714.749	-	(1.839.924)	11.806.478
Consorcio Imhotep	7.588.378	-	(900.000)	(2.162.055)	-	(101.787)	4.424.536
Aerotocumen S.A.	2.458.260	-	-	(292.764)	(123.400)	-	2.042.096
Consorcio Mantenimiento Opain	758.409	-	-	473.557	-	(34.497)	1.197.469
SUMMA S.A.S.	-	125.000	-	-	-	-	125.000
Consorcio Odinsa Valorcon	122.878	-	-	-	-	-	122.878
Consorcio Odinsa Mincivil Condor	101.362	-	-	(1.000)	-	-	100.362
JV Dovicon EPC SAS	29.277	-	-	-	(1.450)	-	27.827
Consorcio Dovicon O&MC	16.788	-	-	-	(797)	-	15.991
Dovicon SA	4.929	-	-	-	(417)	-	4.512
Hatovial S.A.S	38.225.279	(35.021.415)	(3.904.189)	1.308.854	(181.892)	(426.637)	-
Consorcio Constructor Aburra Norte	11.884.689	(10.744.089)	(4.684.129)	3.798.261	-	(254.732)	-
Autopista del Nordeste (Cayman) Ltd.	1.668.915	(34.757.510)	-	3.517.068	(2.259.968)	31.831.495	-
JV Proyectos ADN S.A	610.292	(87.004)	-	(35.577)	100.407	(588.118)	-
JV Proyectos BTA SRL	545.917	(324.656)	-	157.297	(164.151)	(214.407)	-
Autopistas del Nordeste S.A.	139.947	(12.590)	-	1.159	(109.972)	(18.544)	-
Metrodistrito S. A	20.634	-	-	-	-	(20.634)	-
JV Dovicon O&M SAS	78	-	-	-	(78)	-	-
Concesión Vinus SAS	-	23.073	-	(23.073)	-	-	-
	1.091.154.406	(55.818.532)	(47.219.357)	131.661.015	(32.546.591)	(181.171.116)	990.742.935

(1) Corresponde a las inversiones mantenidas en Black Coral Investments Inc., Green Coral Corporation. (antes Aecon Investments Inc.), y Red Coral Investment Inc. (antes Aecon Airports Investments Inc.), vehículos de inversión de la concesión del aeropuerto de Quito. En 2016 presenta una reclasificación por los siguientes conceptos: Pólizas de seguro llevadas al gasto, costos transaccionales llevadas a menor valor de la obligación como costos transaccionales y otros gastos financieros llevados al gasto por valor de $ 32.000.283.

(2) Incluye una reclasificación a cuentas por cobrar a partes relacionadas por valor de $ 175.700.428 de la deuda subordinada de Opain S.A. con Odinsa S.A., reconocida como un aporte para futuras capitalizaciones durante 2015.

(3) En Boulevard Turístico del Atlántico S.A. hasta mayo de 2016 se reconoce pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial por valor $ 6.958.897, posteriormente se adquiere una mayor participación del 25% obteniendo el control de la entidad. Ver Nota 37.

NOTA 14. Otros activos financieros

Los otros activos financieros al 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
Inversión en acciones (1)	317.324	422.079
Certificados de depósito	-	2.257
	317.324	**424.336**
Corriente	-	2.257
No Corriente	317.324	422.079

(1) Al 31 de diciembre de 2017, se mantienen 32.157.809 millones de acciones de Fabricato S.A., las cuales tienen una valoración unitaria en el mercado de $ 9.800, para un valor en pesos de nuestras acciones de $ 315.146.528 (2016: $ 418.051.517).

El 15 de julio de 2016 Odinsa Holding INC formalizo la operación de venta del 12,81% de las acciones mantenidas en Sociedad Portuaria de Santa Marta, a través de los siguientes vehículos de inversión Exportadora de Servicios Portuarios, Puertos y Valores S.A.S., Inversiones y Administración Portuaria S.A.S., Inversiones de Infraestructura y Operación Portuaria, e Inversiones Comerciales y Exportadoras S.A.S. La participación mantenida en los vehículos de inversión fue vendida al 100%.

Saldo en libros inversiones	51.410.792
(-) Precio de venta	37.848.813
	13.561.979
ORI por pérdidas acumulado a la fecha	20.620.559
TOTAL PERDIDA (VER NOTA 32)	**34.182.538**

NOTA 15. Información a revelar sobre partes relacionadas

Controladora y Controladora principal

Desde 2015, una parte mayoritaria de las acciones de Odinsa S.A. (antes Grupo Odinsa S.A.) fueron adquiridas por Grupo Argos S.A.; como resultado de la transacción, Grupo Argos se convirtió en su nueva controladora. A partir de esa fecha, el Grupo Argos ha adquirido una participación significativa en diciembre del 2017 hasta quedar con un porcentaje de 94,76% (2016: 98,55%) cercano a la totalidad de las acciones de Odinsa S.A.

Transacciones con personal clave de gerencia y directores

En las entidades del Grupo no ha habido otros pagos al personal clave de la dirección, ni pagos de dietas, indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución. A continuación se detallan las remuneraciones a la Gerencia al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existiendo otros.

	2017	2016
Remuneraciones	3.134.394	10.228.929

Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas corrientes

En general, las transacciones con empresas relacionadas comerciales son de pago o cobro inmediato y no están sujetas a condiciones especiales.

ENTIDAD	CUENTAS POR COBRAR		CUENTAS POR PAGAR	
	2017	2016	2017	2016
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	-	184.649.089	-	-
Corporación Quiport S.A.	115.735.180	110.465.407	-	-
Aerotocumen S.A.	1.678.500	6.550.899	-	-
Concesión Santa Marta Paraguachon S.A	-	1.841.400	-	-
Valores y Contratos S.A.	-	989.899	-	1.736.665
Concesión La Pintada S.A.S.	2.429.986	983.471	-	-
Sator S.A.S.	-	418.888	40	4.502
Dovicon S.A.	-	197.082	-	-
Consorcio Odinsa Valorcon	-	167.488	-	6.368.597
Grupo Argos S.A.	-	108.013	128.303	7.370
Railroad Development Corp.	-	58.571	-	-
Consorcio Imhotep	-	3.928	1.914.667	1.914.667
Otros	-	203	-	14.110
Megaproyectos S.A.	-	-	-	2.335
Murcia Murcia S.A.	-	-	-	51.982.440
Construcciones El Cóndor S.A.	-	-	-	19.060.228
Sarugo & Cia S En C	-	-	-	13.861.984
Latinco S.A.	-	-	-	331
Muvek S.A.S.	-	-	-	57
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	94.071	-	-	-
Caribbean Basic Construction	1	-	-	120.524.938
Consorcio Remix S.A.	-	-	-	24.433.889
Grodco Inversiones S.A.	-	-	-	14.647.376
La Soledad Inversiones S.A.S.	-	-	-	219.581
CI Grodco S en C.A.	-	-	-	127.540
Summa	-	-	211.747	-
Agregados Argos S.A.S	-	-	1.368.000	-
Internacional Ejecutiva de Aviación	-	-	259.141	-
TOTALES	**119.937.738**	**306.434.338**	**3.881.898**	**254.906.610**

Transacciones entre partes relacionadas

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados entre el corto y largo plazo.

- Prestación de servicios de construcción y otros servicios.

- Arrendamientos y sub-arrendamientos de bienes inmuebles, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.

COMPAÑÍA	2017				2016				
	INGRESOS POR CONSTRUCCIÓN	INTERESES	OTROS INGRESOS	OTROS COSTOS Y GASTOS	INGRESOS POR CONSTRUCCIÓN	INTERESES	INGRESOS POR HONORARIOS	OTROS INGRESOS	OTROS COSTOS Y GASTOS
Vias de las Americas S.A.S.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consorcio Imhotep	-	-	-	-	-	-	-	812	-
Concesion Santa Marta Paraguachon S.A.	-	-	-	-	6.770.827	-	-	543.923	149.582
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	-	-	-	-	213.878	9.039.388	-	-	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	221.820	-	734.269	-	213.290	-	-	2.089.439	-
Concesión La Pintada S.A.S.	-	5.083.368	45.330	1.521	-	-	-	-	-
Corporación Quiport S.A.	-	5.902.383	-	-	-	12.077.704	-	-	-
Autopistas Del Nordeste Cayman	-	-	-	-	-	5.190.698	-	30.080	-
Boulevard Turistico Del Atlantico CA	-	-	-	-	-	2.769.238	-	-	-
Hatovial S.A.S.	-	-	-	-	-	132.308	-	-	760.900
JV Proyectos BTA S.R.L.	-	-	-	-	-	-	760.737	-	-
Caribbean Basic Construction Corp.	-	-	-	-	-	-	-	-	8.733.463
Consorcio Remix	-	-	-	-	-	-	-	-	6.379.300
Latinco S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	5.936.720
JV Proyectos ADN S.R.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	4.438.117
Kevran Ltd.	-	-	-	-	-	-	-	-	948.015
Ic Advisor & Projects LLP	-	-	-	-	-	-	-	-	771.948
Grupo Argos S.A.	-	-	-	104.639	-	-	-	-	298.161
Promotora de Proyectoras	-	-	-	8.925	-	-	-	-	-
Contrebute	-	-	-	70.431	-	-	-	-	-
Sator	-	-	-	616	-	-	-	-	-
Cemento Argos	-	-	-	6.416	-	-	-	-	-
Internacional ejecutiva de Aviación	-	-	-	1.220.027	-	-	-	-	-
Saturde Investment International Inc.	-	-	-	-	-	-	-	-	201.871
Consorcio Constructor Americas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Megaproyectos S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	221.820	**10.985.751**	**779.599**	**1.412.575**	**7.197.995**	**29.209.336**	**760.737**	**2.664.254**	**28.618.077**

NOTA 16. Activos intangibles

La conciliación del costo y la amortización acumulada de los otros activos intangibles, por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

COSTO HISTÓRICO 2017	SALDO DE APERTURA	ADICIONES	EFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017
Concesiones	176.366.234	65.955.438	(553.392)	(98.822.399)	142.945.881
Licencias y software	3.976.058	94.652	(339)	(11.062)	4.059.309
Otros activos intangibles	72.470	839.818	-	-	912.288
COSTO HISTÓRICO	**180.414.762**	**66.889.908**	**(553.731)**	**(98.833.461)**	**147.917.478**

AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2017	SALDO DE APERTURA	GASTOS DE AMORTIZACIÓN	EFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017
Concesiones	39.951.547	1.630.045	44.340	(28.200.569)	13.425.363
Licencias y software	3.052.890	355.842	(436)	4.550	3.412.846
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	**43.004.437**	**1.985.887**	**43.904**	**(28.196.019)**	**16.838.209**
COSTO HISTÓRICO	**137.410.325**	**64.904.021**	**(597.635)**	**(70.637.442)**	**131.079.269**

COSTO HISTÓRICO 2016	SALDO DE APERTURA	ADICIONES	COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	RECLASIFICADO COMO MANTENIDO PARA LA VENTA	EFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Concesiones	112.644.557	24.146.320	101.643.028	-	(2.267.237)	(59.800.434)	176.366.234
Licencias y software	3.902.030	195.223	23.033	(76.791)	(31)	(67.406)	3.976.058
Otros activos	72.470	-	-	-	-	-	72.470
COSTO HISTÓRICO	**116.619.057**	**24.341.543**	**101.666.061**	**(76.791)**	**(2.267.268)**	**(59.867.840)**	**180.414.762**

AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2016	SALDO DE APERTURA	GASTO DE AMORTIZACIÓN	COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	RECLASIFICADO COMO MANTENIDO PARA LA VENTA	EFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Concesiones	11.456.840	2.542.772	26.822.329	-	(870.394)	-	39.951.547
Licencias y software	1.987.200	1.041.228	13.217	-	3.402	7.843	3.052.890
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	**13.444.040**	**3.584.000**	**26.835.546**	**-**	**(866.992)**	**7.843**	**43.004.437**
COSTO HISTÓRICO	**103.175.017**	**-**	**74.830.515**	**(76.791)**	**(1.400.276)**	**(59.875.683)**	**137.410.325**

Movimientos 2017:

Las adiciones de intangibles en el año 2017, corresponden principalmente a la Concesión Vial de los Llanos por el contrato suscrito el 5 de mayo de 2016, cuyo plazo de finalización es en el mes de septiembre del año 2055. Actualmente, no se le está realizando amortización al intangible de la concesión porque aún está en "Etapa de Pre-construcción" y está siendo evaluada su vida útil.

El ítem de movimiento de otros cambios por valor de $ 98.822.399 corresponde a la reclasificación de intangible a activo financiero de la Compañía ADN; estos importes serán cobrados al Estado de Republica Dominicana.

Los otros activos intangibles corresponden al proyecto de Sinergia de servicios compartidos para las Compañías del Grupo Argos, las principales capitalizaciones corresponden a los honorarios de la Compañía consultora Accenture Ltda., por valor de $ 627.453 para el año 2017.

Durante el año 2017, el gasto de amortización por valor de $ 43.511.598 es generado por las Compañías Autopistas del Nordeste "ADN" y Boulevard Turístico del Atlántico "BTA", las cuales amortizan el activo intangible y el activo financiero linealmente por valor de $ 41.212.029 y los proyectos de Odinsa, principalmente Coinsa y Campo Vuelo, que incluye cesión de derechos del proyecto APP Corredor de la Sabana por valor de $ 1.630.045 durante el año 2017.

Movimiento 2016:

Las adiciones de Concesiones en 2016, corresponden principalmente a la Concesión Vial de los Llanos por el contrato suscrito el 5 de mayo de 2016. El plazo de finalización del contrato es septiembre de 2055.

Los otros cambios en el rubro por valor de $ 59.800.434 corresponden principalmente a la reclasificación de intangible a activo financiero de Caribbean Infraestructure S.A.; estos importes se van a cobrar al Estado de Aruba.

El apartado de combinación de negocios, corresponde a las Compañías Autopistas del Nordeste "ADN" y Boulevard Turístico del Atlántico "BTA", las cuales amortizan el activo intangible y el activo financiero linealmente por valor de $ 27.090.512. Ver Nota 31 Gastos de administración.

Durante el año 2016 el gasto de amortización del rubro de concesiones corresponde principalmente a la concesión Autopistas Del Nordeste Cayman Ltd. "ADN" por valor de $ 2.204 y a la amortización de la concesión de la operación de Autopistas de los Llanos S.A. por valor de $ 707.961 durante el 2015.

El valor en libros a 31 de diciembre de 2017 y el periodo restante de amortización para los activos significativos es:

	PERIODO RESTANTE DE AMORTIZACIÓN 2017	2017	2016
Concesiones	30 años	129.520.518	136.414.687
Licencias y Software	3 años	646.463	923.168
Otros activos Intangibles	1 año	912.288	72.470
		131.079.269	**137.410.325**

NOTA 17. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades planta y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
Terrenos	180.000	1.683.757
Construcciones y edificaciones	2.380.387	14.626.699
Maquinaria y equipo de producción	7.454.193	9.111.605
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	6.349.393	6.500.789
Equipo de transporte terrestre	7.711.694	8.298.009
Otros activos	-	196.576
	24.075.667	**40.417.435**

El movimiento del costo, la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipos son:

COSTO HISTÓRICO 2017	SALDO DE APERTURA	ADICIONES	RECLASIFICACIÓN COMO MANTENIDO PARA LA VENTA	EFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017
Terrenos	1.683.757	-	(1.503.757)	-	-	180.000
Construcciones y edificaciones	15.926.369	1.171.743	(13.390.732)	129.338	(848.749)	2.987.969
Maquinaria y equipo de producción	16.011.342	870.898	-	(6.879)	(4.827.605)	12.047.756
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	9.902.871	1.519.288	-	12.808	(542.330)	10.892.637
Equipo de transporte terrestre	14.455.433	2.408.372	-	(12.824)	(1.479.007)	15.371.974
Otros activos	196.577	-	-	-	(196.577)	-
COSTO HISTÓRICO	**58.176.349**	**5.970.301**	**(14.894.489)**	**122.443**	**(7.894.268)**	**41.480.336**

DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO 2017	SALDO DE APERTURA	RECLASIFICACIÓN COMO MANTENIDO PARA LA VENTA	GASTOS POR DEPRECIACIÓN	EFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017
Construcciones y edificaciones	1.299.670	(690.569)	231.792	(3.507)	(229.804)	607.582
Maquinaria y equipo de producción	6.899.737	-	1.622.335	696	(3.929.205)	4.593.563
Muebles y equipos de oficina	3.402.082	-	1.679.291	(2.271)	(535.858)	4.543.244
Equipo de transporte terrestre	6.157.424	-	2.452.468	(2.764)	(946.848)	7.660.280
Otros activos	1	-	-	-	(1)	-
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO 2017	**17.758.914**	**(690.569)**	**5.985.886**	**(7.846)**	**(5.641.716)**	**17.404.669**
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO 2017	**40.417.435**					**24.075.667**

Movimiento 2017:

Las adiciones corresponden principalmente a la inversión en las adecuaciones de las nuevas oficinas de la Calle 24A 59 - 42 Torre Argos las cuales ascendieron a $ 1.105.272 al igual que la inversión en equipo de transporte de la Compañía Autopistas del Café asciende a $ 1.256.863. Las reclasificaciones a activos mantenido para la venta corresponden a las oficinas del edificio Ego Calle 93 (Local 1er, piso 3 y 4) las cuales fueron dispuestas para la comercialización en el mes de diciembre por un importe neto de $ 14.203.920.

Los otros cambios corresponden principalmente a reclasificación de propiedad, planta y equipo a propiedades de inversión de la Compañía J.V. ADN por importe de $ 815.527; y venta de motoniveladora por valor de $ 486.000 y maquinaria por $ 104.730.

La depreciación registrada en el costo de venta en el 2017 ascendió a $ 747.546.

Los activos que se encuentran pignorados al 31 de diciembre de 2017 y fueron reclasificados a activos no corrientes mantenidos para la venta ascienden a $ 14.203.920 (2016 - $ 18.425.328) y corresponden a los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing y crédito hipotecario de Odinsa S.A.

COSTO HISTÓRICO 2016	SALDO DE APERTURA	ADICIONES	RECLASIFICACIÓN COMO OPERACIÓN DISCONTINUA	ADQUISICIONES A TRAVÉS DE COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	EFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Terrenos	5.895.080	-	(4.232.209)	-	20.886	-	1.683.757
Construcciones en curso, equipos en montaje y transito	14.501.413	40.914.737	(55.488.071)	-	71.921	-	-

COSTO HISTÓRICO 2016	SALDO DE APERTURA	ADICIONES	RECLASIFICACIÓN COMO OPERACIÓN DISCONTINUA	ADQUISICIONES A TRAVÉS DE COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	EFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Construcciones y edificaciones	20.192.896	915.553	(7.751.473)	2.637.390	(67.997)	-	15.926.369
Maquinaria y equipo de producción	826.380.457	8.677.920	(819.300.700)	-	4.013.360	(3.759.695)	16.011.342
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	6.697.758	4.750.195	(1.427.215)	2.916.957	(112.852)	(2.921.972)	9.902.871
Equipo de transporte terrestre	13.271.129	1.123.962	(805.583)	1.758.262	(60.491)	(831.846)	14.455.433
Otros activos	133.718	-	(134.383)	204.468	(7.226)	-	196.577
COSTO HISTÓRICO	**887.072.451**	**56.382.367**	**(889.139.634)**	**7.517.077**	**3.857.601**	**(7.513.513)**	**58.176.349**

DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO 2016	SALDO DE APERTURA	PÉRDIDAS Y REVERSOS POR DETERIORO DE VALOR RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERÍODO	RECLASIFICACIÓN COMO OPERACIÓN DISCONTINUA	ADQUISICIONES A TRAVÉS DE COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	GASTOS POR DEPRECIACIÓN	EFECTO DE DIFERENCIA EN CAMBIO	OTROS CAMBIOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
Construcciones y edificaciones	1.112.503	-	(3.938.797)	740.914	218.942	(663.469)	3.829.577	1.299.670
Maquinaria y equipo de producción	225.982.428	5.940	(216.960.760)	245.007	1.691.722	2.291.810	(6.356.410)	6.899.737
Muebles y equipos de oficina	4.137.400	(960)	(846.766)	929.062	1.420.505	544.303	(2.781.462)	3.402.082
Equipo de transporte terrestre	3.997.008	13.155	(515.599)	1.138.049	2.117.061	98.759	(691.009)	6.157.424
Otros activos	73.090	-	(98.240)	-	-	25.151	-	1
DEPRECIACIÓN Y DETERIORO 2016	**235.302.429**	**18.135**	**(222.360.162)**	**3.053.032**	**5.448.230**	**2.296.554**	**(5.999.304)**	**17.758.914**
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO 2016	**651.770.022**							**40.417.435**

Movimiento 2016:

Las adiciones en construcción en curso corresponden principalmente a las adecuaciones al sistema de energía que se encuentra en la planta de Panamá con la finalidad de mantener con estándares específicos en la planta que produce energía de Generadora del Pacifico S.A.

La disminución del saldo de la propiedad, planta y equipo por valor neto de $ 666.779.472, corresponde a la reclasificación de los activos de Generadora del Atlántico S.A. y Generadora del Pacifico S.A. clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los otros cambios corresponden principalmente a la baja de maquinaria por valor de COP $ 1.061.933, que es parte de la forma de pago de la adquisición del 53,85% de la Pintada S.A.S. Ver Nota 37.

La depreciación registrada en el costo de venta en el 2016 ascendió a $ 827.355.

Los activos que se encuentran pignorados al 31 de diciembre de 2016 ascienden a $ 18.425.328 ($ 96.577.901, al 31 de diciembre de 2015) y corresponden a los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing y crédito hipotecario de JV Proyectos ADN S.R.L.

NOTA 18. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre comprendían:

COSTO	2017	2016
VALOR EN LIBROS	**39.117.421**	**35.761.109**
Transferencias desde/hacia propiedades de inversión	815.527	-
Ganancia (pérdida) por medición a valor razonable	1.231.838	3.356.312
Efectos de las diferencias en cambio de moneda extranjera	(1.153)	-
Activos clasificados como mantenido para la venta	(28.481.113)	
Otros cambios	(5.419.608)	-
COSTO EN LIBROS A 31 DE DICIEMBRE	**7.262.912**	**39.117.421**

Las propiedades de inversión fueron valuadas en el 2017 y 2016 por la Compañía Avalúos y Asesorías Industriales Aval Ltda., determinando un mayor valor razonable de los bienes en el 2017 por importe de $ 1.231.838 (2016: $ 3.356.311).

La reclasificación a activos mantenidos para la venta, corresponde a las ventas de las oficinas de la Cámara Colombiana de Infraestructura por valor de $ 28.481.113.

Los supuestos de valoración utilizados fue el enfoque de comparación de mercado actual, considerando influencia económica de edificios, locales u oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta su ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del periodo ascendieron a $ 855.360 (2016 $ 2.139.452) registrado en el rubro de ingreso de las actividades ordinarias.

Los gastos por concepto de impuesto predial relacionados con propiedades de inversión son $ 146.614 para el año 2017 y $ 115.308 para el año 2016.

NOTA 19. Impuesto a las ganancias

19.1 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período

	2017	2016
IMPUESTO CORRIENTE		
Con respecto al año actual	28.950.635	46.847.234
Con respecto a años anteriores	3.144.334	12.003.087
	32.094.969	**58.850.321**
IMPUESTO DIFERIDO		
Origen y la reversión de diferencias temporarias	53.538.623	(6.764.021)
Cambios en las leyes y tasas fiscales (1)	(255.361)	(1.973.720)
Reducciones (reversos de reducciones previas) de activos por impuesto diferido	145.639	-
TOTAL GASTO (INGRESO) DE IMPUESTOS RELACIONADO CON OPERACIONES CONTINUAS	**53.428.901**	**(8.737.741)**
Gasto por impuesto de operaciones continuas	-	50.112.580
Impuesto corriente operaciones discontinuadas	-	13.034.648
Impuesto diferido operaciones discontinuadas	594.089	11.214.929
	54.022.990	**74.362.157**

Impuesto de Renta

República Dominicana

La Ley No. 11 - 92 de fecha 31 de mayo de 1992, que instituye el Código Tributario de la República Dominicana, y sus modificaciones, establece las disposiciones generales aplicables a todas las contribuciones fiscales internas y a las relaciones jurídicas emergentes de ellas. La tasa impositiva del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 para las empresas ubicadas en la República Dominicana es del 27%.

Chile

Con fecha 27 de septiembre de 2012, la Cámara Alta del Congreso de la República de Chile aprobó la ley N 20.630 sobre la Reforma a la ley tributaria que entre otros tema establece un aumento a la tasa del impuesto a la renta del 20%.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicado en el Diario Oficial la Ley No. 20.780 "Reforma tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en sistema tributario". Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquier de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de la compañía Generadora del Pacifico por regla general establecida por las ley se aplica en el sistema de tributación semi integrado, sin descartar que una futura junta de accionistas opte por el sistema de renta atribuida. Sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de impuestos de la primera categoría por los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente. El sistema de renta atribuida establece el aumento progreso de la tasa de impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5% 24% y 25% respectivamente.

Colombia

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y años siguientes, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a $ 800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: "para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

- Las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de

manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.

- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años. Para las entidades sujetas a estudio de precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplicará también para el caso de las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el período para fiscalización podría ser de 15 años.

- Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 15% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración y rendimientos financieros, entre otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta, para explotación de programas de computador.

- En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior. Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en el territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario, tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

Panamá

El impuesto sobre la renta para las entidades jurídicas es determinado conforme a lo establecido en el Artículo 699 del Código Fiscal de la República de Panamá. Las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen $ 4.724.205 anuales, pagarán la suma mayor que resulte entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional o

- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4,67%) por la tasa del 25%, es decir, 1,17% sobre los ingresos gravables (impuesto mínimo alternativo).

En ciertas circunstancias, si al aplicarse el 1,17% de los ingresos, resulta que la entidad incurre en pérdidas por razón del impuesto, o bien, la tasa efectiva del impuesto es mayor al 25%, la entidad puede optar por solicitar la no aplicación del impuesto mínimo. En estos casos debe presentarse una petición ante la Dirección General de Ingresos (DGI), quien podrá autorizar la no aplicación.

Generadora del Atlántico, S.A. tiene la autorización para determinar su impuesto sobre la renta utilizando el método tradicional para los periodos fiscales 2016 y 2017.

A la fecha Generadora del Atlántico S.A., tiene un Recurso de Reconsideración para la aplicación de No Aplicación del Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR), para el periodo fiscal 2013.

Odinsa considera que sus provisiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

Las declaraciones de renta y CREE de los años gravables 2017 y 2016 se encuentran abiertas para revisión

fiscal por parte de las autoridades tributarias.

19.2 Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y otro resultado integral

	2017	2016
TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO	-	-
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	15.669.659	-
Propiedad, planta y equipo	26.543	
TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	**15.696.202**	**-**

El impuesto a las ganancias reconocido directamente en Otro Resultado Integral corresponde principalmente al efecto en Otro Resultado Integral de la contabilidad de coberturas de la inversión en asociada de la Compañía Opain S.A.

19.3 Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

	2017	2016
Activo por impuesto corriente	41.508.395	28.054.602
Pasivo por impuesto corriente	(20.567.896)	(22.858.916)
	20.940.499	**5.195.686**

A continuación se presenta el análisis de los activos (pasivos) del impuesto diferido presentados en el estado de situación financiera:

	2017	2016
Activo por impuesto diferido	48.888.938	49.684.944
Pasivo por impuesto diferido	(119.707.675)	(50.761.915)
	(70.818.737)	**(1.076.971)**

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

DICIEMBRE 2017	SALDO DE APERTURA	INCLUIDOS EN RESULTADOS	INCLUIDOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	OTROS CAMBIOS	SALDO DE CIERRE
Activos corrientes	(6.155.920)	2.745.883	-	-	(3.410.037)
Asociadas y negocios conjuntos	77.870	(12.502.225)	(15.669.659)	-	(28.094.014)
Otras inversiones patrimoniales	-	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	(6.320.755)	9.323.907	(26.543)	(34.382)	2.942.227
Propiedades de inversión	-	-	-	-	-
Activos intangibles	24.431.595	(8.013.297)	-	-	16.418.298
Otros activos no corrientes	74.902.964	26.097.614	-	(582.781)	100.417.797
Provisiones	-	-	-	-	-
Beneficios a empleados	(2.485.366)	501.235	-	-	(1.984.131)
Pasivos financieros	148.360	(145.640)	-	-	2.720
Instrumentos convertibles	-	-	-	-	-
Arrendamientos financieros	-	-	-	-	-

DICIEMBRE 2017	SALDO DE APERTURA	INCLUIDOS EN RESULTADOS	INCLUIDOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	OTROS CAMBIOS	SALDO DE CIERRE
Otros pasivos	(85.675.719)	(85.276.601)	-	500	(170.951.820)
	(1.076.971)	**(67.269.124)**	**(15.696.202)**	**(616.663)**	**(84.658.960)**
Pérdidas fiscales	-	13.296.842	-	-	13.296.842
Excesos de renta presuntiva	-	543.381	-	-	543.381
	-	**13.840.223**	**-**	**-**	**13.840.223**
	(1.076.971)	**(53.428.901)**	**(15.696.202)**	**(616.663)**	**(70.818.737)**

El valor del activo por impuesto diferido que depende de ganancias futuras por encima de las ganancias surgidas de la reversión de las diferencias temporarias imponibles actuales es $ 48.888.938 (2016 - $ 49.684.944) y del pasivo por impuesto diferido es $ 119.707.675 (2016 - $ 50.761.915), cuyo reconocimiento se basó en la siguiente evidencia: el Grupo considera que sus provisiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

19.4 Diferencias temporarias deducibles no reconocidas, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados

Las diferencias temporarias deducibles, excesos de renta presuntiva, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados para los cuales no se han reconocido impuestos diferidos activos son atribuibles a lo siguiente:

PÉRDIDAS Y CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADAS	2017	2016
Sin límite de tiempo	-	160.773.817
A más de un año y hasta 5 años	22.554.376	-
DIFERENCIAS TEMPORARIAS DEDUCIBLES	**22.554.376**	**160.773.817**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía Generadora del Pacifico con jurisdicción en Chile (vendida en marzo en 2017), no constituyo provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a cero. (2016 - $ 42.874.144).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía Autopistas del Café S.A. con Jurisdicción en Colombia, no constituyo provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a cero. (2016 - $ 78.735.937).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía Boulevard Turístico Del Atlántico con Jurisdicción en República Dominicana no constituyo provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a cero (2016 - $ 11.278.730).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la compañía Autopistas Del Nordeste Cayman con Jurisdicción en República Dominicana no constituyo provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a $ 12.749.415 (2016 - $ 15.573.316).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía J.V. Proyectos BTA con Jurisdicción en República Dominicana no constituyo provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a $ 547.463 (2016 - $ 525.939).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la compañía J.V. Proyectos ADN con Jurisdicción en República Dominicana no constituyo provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a cero (2016 - $ 507.021).

Conciliación de la tasa efectiva 2017:

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas NIIF	283.765.295
Impuesto de renta (Corriente + diferido)	85.523.870
TASA EFECTIVA DE TRIBUTACIÓN	**30,14%**

CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS EFECTIVA	CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO CONTABLE Y FISCAL CORRIENTE	IMPUESTO DIFERIDO DEL EJERCICIO	OTROS EFECTOS	CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO
Utilidad (pérdida antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	283.765.295		283.765.295	
Tasa estatutaria de impuesto en (%)	40%		40%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	113.506.118		113.506.118	40%
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	2.056.907		2.056.907	0,72%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:	**(131.221.905)**	**69.113.024**	**(62.108.881)**	**(21,89)%**
Utilidad no sujeta a impuesto	(144.262.729)		(144.262.729)	(50,84)%
Dividendos y participaciones no gravados	24.069.954		24.069.954	8,48%
Otros ingresos no gravados	(54.809.182)		(54.809.182)	(19,31)%
Gastos no deducibles	72.958.359		72.958.359	25,71%
Otras partidas	(26.543.678)		(26.543.678)	(9,35)%
Efecto de diferencias temporarias	(2.634.629)	69.113.024	66.478.395	23,43%
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente	61.666.040	-	61.666.040	21,73%
Efecto de deterioro de impuesto diferido activo	(7.097.230)	(78.274)	(7.175.504)	(2,53)%
Efecto de diferencial de tasas impositivas por subsidiarias en el extranjero	(7.025.974)	(15.605.849)	(22.631.823)	(7,98)%
Efecto de cambios en las tasas de impuestos aprobadas	21	-	21	0%
Otros (Sobretasa 6% sobre exceso de 800 millones	210.992	-	210.992	0,07%
GASTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS (A LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS)	**32.094.969**	**53.428.901**	**85.523.870**	**30,14%**
Tasa efectiva de impuestos (en %)	11,31%	18,83%	30,14%	

Conciliación de la tasa efectiva 2016:

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas NIIF.	604.861.891
Impuesto de renta (Corriente + diferido)	74.362.158
TASA EFECTIVA DE TRIBUTACIÓN	**12,29%**

CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS EFECTIVA	CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO CONTABLE Y FISCAL CORRIENTE	IMPUESTO DIFERIDO DEL EJERCICIO	OTROS EFECTOS	CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO
Utilidad (pérdida antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	604.861.891	-	604.861.891	

CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS EFECTIVA	CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO CONTABLE Y FISCAL CORRIENTE	IMPUESTO DIFERIDO DEL EJERCICIO	OTROS EFECTOS	CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO
Tasa estatutaria de impuesto en (%)	40%	-	40%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la compañía (esperado)	241.944.756	-	241.944.756	40%
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	30.833	-	30.833	0%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:	**11.265.235**	**-**	**11.265.235**	**2%**
Utilidad no sujetas a impuesto	(32.044.829)	-	(32.044.829)	(5)%
Dividendos y participaciones no gravados	327.512	-	327.512	0%
Otros ingresos no gravados	(222.081.838)	-	(222.081.838)	(37)%
Deterioro de valor del crédito mercantil u otros activos	153.361.519	-	153.361.519	25%
Gastos no deducibles	80.849.920	-	80.849.920	13%
Otras partidas no deducibles	233.025	-	233.025	0%
Otras partidas	(58.139.179)	-	(58.139.179)	(10)%
Inventarios, otras partidas	-	(4.683)	(4.683)	0%
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	850.168	850.168	0%
Inversiones	-	(186.399)	(186.399)	0%
Depreciación	(8.894.553)	-	(8.894.553)	(1)%
Propiedad, planta y equipo	(50.590)	(1.694.769)	(1.745.359)	0%
Intangibles	-	(93.277.132)	93.277.132)	(15)%
Pagos anticipados	-	(2.651.052)	(2.651.052)	0%
Cambio neto en impuesto diferido por pérdidas fiscales	(4.048.435)	-	(4.048.435)	(1)%
Otras partidas	-	24.807	24.807	0%
Obligaciones financieras	-	(44.753)	(44.753)	0%
Cuentas por pagar	-	(3.909.933)	(3.909.933)	(1)%
Beneficios a los empleados	-	2.527.307	2.527.307	0%
Provisiones	2.076.523	2.927.575	5.004.098	1%
Otras partidas	1.984.748	86.566.375	88.551.123	15%
Otros	(2.199.928)	-	(2.199.928)	0%
	164.614.718	**(8.872.488)**	**155.742.231**	**25,7%**

CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTO EFECTIVA 2016	CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO CONTABLE Y FISCAL CORRIENTE	IMPUESTO DIFERIDO DEL EJERCICIO	CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO	%
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente	(38.923.811)	-	(38.923.811)	(4)%
Efecto de deterioro de impuesto diferido activo	-	-	-	0%
Efecto de diferencial de tasas impositivas por subsidiarias en el extranjero	(45.361.149)	-	(45.361.149)	(7)%
Efecto de cambios en las tasas de impuestos aprobadas	2.770.139	-	2.770.139	0%
Otros, neto-ORI	-	134.748	134.748	0%
Gasto de impuesto a las ganancias según Estados Financieros (a la tasa efectiva de impuestos)	**83.099.898**	**(8.737.741)**	**74.362.158**	**12,29%**
Tasa efectiva de impuestos (en %)	**13,74%**	**(1,44)%**	**12,29%**	

NOTA 20. Activos del grupo clasificados como mantenidos para la venta – Operaciones discontinuas

En el mes de noviembre de 2016, el Grupo clasificó su división de Energía como operación discontinuada. La administración realizó la venta de esta división durante 2017, debido a la decisión estratégica de enfocarse principalmente en las competencias clave del Grupo, es decir, la construcción y las concesiones.

Las Compañías que componían la división de Energía eran Generadora del Atlántico S.A y Generadora del Pacifico S.A.

Un detalle de los resultados de las operaciones discontinuadas es el siguiente:

En miles de pesos	2017	2016
RESULTADOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		
Ingresos	27.743.554	309.065.499
Gastos	(24.982.620)	(231.209.856)
Deterioro	(419.821)	(383.403.797)
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**2.341.113**	**(305.548.154)**
Impuesto a las ganancias	(995.625)	(24.249.577)
GANANCIA (PÉRDIDA) DEL PERÍODO	**1.345.488**	**(329.797.731)**

De la ganancia de las operaciones discontinuas de $ 1.345.488 (2016: $ 329.797.731), un monto de $ 581.820 es atribuible a los propietarios del Grupo (2016: $ 142.612.203).

El flujo de efectivo procedente de operaciones discontinuadas a continuación se detalla:

En miles de pesos	2017	2016
Flujo de efectivo procedente de operaciones discontinuadas	22.942.278	92.392.986
Flujos netos usados en actividades de operación	(776.049)	(534.479.459)
Flujos netos procedentes de actividades de inversión	(3.002.867)	(176.094.012)
Flujos netos procedentes de actividades de financiamiento	(1.524.126)	649.087.855
Efecto neto de conversión en el efectivo	17.639.236	30.907.370
Aumento (disminución) neta del efectivo	36.767.988	5.860.618
Saldo Inicio del año	54.407.224	36.767.988
Flujos netos del año	22.942.278	92.392.986

NOTA 21. Préstamos y obligaciones

Los préstamos y obligaciones al 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
Dólares estadounidenses	1.440.696.052	1.571.105.077
Pesos colombianos	31.443.400	233.682.530
	1.472.139.452	**1.804.787.607**
Corriente	374.246.957	501.667.201
No corriente	1.097.892.495	1.303.120.406

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones del Grupo. Para mayor información acerca de la exposición del Grupo a tasas de interés, monedas extranjeras y riesgo de liquidez. Ver Nota 8.

A continuación se presenta por Compañía las obligaciones financieras del Grupo:

COMPAÑÍA	2017	2016

Marjoram Riverside Company S.A.	533.630.376	555.675.125
Odinsa Holding Inc.	365.894.952	444.406.745
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	323.851.456	358.338.818
Odinsa S.A.	76.197.188	277.789.592
Caribean Infraestructure S.A.	171.811.205	167.574.218
JV Proyectos ADN	748.063	909.037
Autopistas del Nordeste (Cayman)	-	94.072
Autopistas del Café S.A.	6.212	-
	1.472.139.452	**1.804.787.607**

Términos y calendario del reembolso de la deuda

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son los siguientes:

Marjoram Riverside Company S.A.

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	TASA	FECHA DE VENCIMIENTO	2017	2016
ITAU UNIBANCO S.A. NASSAU (1)	USD	84 meses	LIBOR + 6,25%	Dec-22	152.150.711	156.406.824
BANCOLOMBIA PANAMA	USD	84 meses	LIBOR + 6,25%	Dec-22	140.067.048	146.549.916
BANCO DAVIVIENDA PANAMA S.A.	USD	84 meses	LIBOR + 6,25%	Dec-22	84.040.229	87.929.950
BANCO DE CREDITO DEL PERU	USD	84 meses	LIBOR + 6,25%	Dec-22	84.040.229	87.929.950
BANCO DE BOGOTA PANAMÁ	USD	83 meses	LIBOR + 6,25%	Dec-22	73.332.159	76.858.485
				TOTAL	**533.630.376**	**555.675.125**
				Corriente	45.347.587	24.139.755
				No corriente	488.282.789	531.535.370

(1) El propósito de esta facilidad de crédito fue financiar la adquisición de varios vehículos societarios propietarios del 50% de los intereses económicos del concesionario Corporación Quiport S.A. y del 50% de la sociedad operadora del Aeropuerto de Quito. Entre las principales características de este crédito se encuentran:

- Garantías: prenda sobre el 100% de las acciones del prestatario.
- Prenda sobre la cuenta recolectora que recibe el 100% de los recursos provenientes de las participaciones en las distintas sociedades adquiridas directa e indirectamente.
- Entrega periódica de Estados Financieros del prestatario y el garante.
- Informar eventos de default y eventos que puedan generar un efecto material adverso.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales, legales, fiscales y ambientales.
- Creación de prendas sobre activos o derechos del garante existentes a la fecha de cierre, distintas a prendas relacionadas con financiamiento de proyectos sin recurso.
- No realizar fusiones, liquidaciones, escisiones o disposición de las Compañías adquiridas.
- Control en el garante o el prestatario.
- Cumplimiento de razones financieras, a ser cumplido a partir del 31 de diciembre de 2016:

- Apalancamiento: deuda consolidada garante neta de caja consolidada, sobre EBITDA consolidado de máximo 4,00x.

- Deuda individual garante neta de caja, sobre EBITDA individual de máximo 4,75x.

  – Eventos de incumplimiento: el no pago de obligaciones por parte del garante, por una suma mínima de US$ 10m Millones.

  – Ley Aplicable: Ley del Estado de Nueva York, EE.UU.

Al 31 de diciembre de 2017, los índices de relación de endeudamiento consolidado e individual registraron niveles de 3,36X y 2,16X, respectivamente.

Durante los periodos reportados, la Compañía no presento incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o prestamos por pagar, ni los covenants correspondientes.

Odinsa Holding Inc.

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	TASA	FECHA DE VENCIMIENTO	2017	2016
SANTANDER ESPAÑA (1)	USD	36 meses	LIBOR 6M + 2,90%	Dec-18	149.602.311	150.437.445
BLADEX	USD	12 meses	LIBOR 6M + 1,80%	May-17	90.063.008	90.436.806
BBVA COLOMBIA	USD	12 meses	LIBOR 12M + 2,40%	Feb-18	61.442.755	61.674.778
BBVA COLOMBIA	USD	12 meses	LIBOR 6M + 2,40%	Nov-17	-	60.204.947
BBVA COLOMBIA	USD	18 meses	LIBOR 6M + 2,50%	Jun-18	29.937.318	30.079.874
BBVA COLOMBIA	USD	12 meses	LIBOR 6M + 2,40%	Feb-18	15.119.538	16.542.876
BBVA COLOMBIA	USD	12 meses	LIBOR 12M + 2,00%	Mar-17	-	15.174.653
BANCO DE BOGOTA N.Y.	USD	12 meses	LIBOR 6M + 2,05%	Jul-17	10.635.328	10.725.075
BBVA COLOMBIA	USD	6 meses	LIBOR 6M + 2,25%	Jul-17	9.094.694	9.130.291
				TOTAL	**365.894.952**	**444.406.745**
				Corriente	216.694.952	294.371.245
				No corriente	149.200.000	150.035.500

(1) El propósito de esta facilidad de crédito era financiar requerimientos de capital de la entidad para hacer aportes a Marjoram Riverside Company S.A., destinados a la adquisición de varios vehículos societarios propietarios del 50% de los intereses económicos del concesionario Corporación Quiport S.A. y del 50% de la sociedad operadora del Aeropuerto de Quito. Entre las principales características de este crédito se encuentran:

– Entrega de Estados Financieros periódicos del prestatario y el garante.

– Informar eventos de default y eventos que puedan generar un efecto material adverso.

– Cumplimiento de obligaciones contractuales, legales, fiscales y ambientales.

– No incurrir en endeudamientos que generen un incumplimiento de las razones financieras acordadas para el garante.

– Creación de prendas sobre activos o derechos del garante, distintas a prendas relacionadas con financiamiento de proyectos sin recurso.

– No realizar fusiones, liquidaciones, escisiones del prestatario, el garante y/o sus subsidiarias.

- No disponer de activos que en un año superen el 5% de los activos consolidados del garante o el 10% durante la vida del crédito.

- No realizar un cambio de control en el garante.

- Evitar la dilución del garante en el prestatario.

- Cumplimiento de razones financieras a ser cumplido a partir del 31 de diciembre de 2015. Para el cálculo de las razones financieras durante el primer año, se hace un cálculo proforma que asume como si la adquisición se hubiera efectuado al inicio del periodo de medición, lo que permite que junto con la deuda relacionada a esta transacción, se incluya el ingreso proforma anualizado que hubiera generado dicho activo:

  - Apalancamiento: deuda consolidada garante sobre EBITDA consolidado de máximo 4.0x.
  - Cobertura intereses: EBITDA consolidado sobre gastos consolidado por intereses de mínimo 2.0x.
  - Eventos de incumplimiento: no pago de obligaciones por parte del garante, por una suma mínima de US$15 millones.
  - Ley Aplicable: Ley del Estado de Nueva York, EE.UU.

Al 31 de diciembre de 2017, los índices de relación de endeudamiento consolidado y de cubrimiento de intereses registraron niveles de 3,36X y 2,33X, respectivamente.

Durante los periodos reportados, la Compañía no presento incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o prestamos por pagar, ni los covenants correspondientes.

Boulevard Turístico del Atlántico S.A.

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	TASA	FECHA DE VENCIMIENTO	2017	2016
EUROPEAN INVESTMENT BANK	USD	144 meses	TF + 10,74%	Nov-24	96.106.499	106.356.140
INTER AMERICAN DEVELOPMENT BANK	USD	144 meses	TF + 10,69%	Nov-24	96.103.756	106.350.346
BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	144 meses	TF + 6,88%	Nov-24	88.711.330	98.121.195
PROPARCO	USD	144 meses	TF + 11,11%	Nov-24	42.929.871	47.511.137
				TOTAL	**323.851.456**	**358.338.818**
				Corriente	39.885.720	36.601.012
				No corriente	283.965.736	321.737.806

Estos préstamos serán pagaderos con los flujos de caja recibidos de las estaciones de peaje, incluyendo el ingreso mínimo garantizado pagado por el Estado, de acuerdo con las provisiones del contrato de préstamo firmado con el estado Dominicano. Adicionalmente, está garantizado con la cesión de una nota promisoria firmada por los accionistas de la Compañía, en favor de las instituciones financieras.

El acuerdo Marco de Términos de Financiamiento, contiene ciertas restricciones que limitan la habilidad de la Compañía, para contratar deuda adicional, para la celebración de contratos para la adquisición de bienes y servicios y para realizar pagos restringidos, entre otros. El acuerdo también incluye una serie de compromisos financieros o “covenants” que la Compañía debe cumplir.

Desde el 31 de diciembre de 2016 la Compañía está en default con los contratos de financiamiento con la Banca Multilateral, en específico, con la sección 7.2.11.2 del Acuerdo Marco de Términos de Financiamiento, ya que por razones varias no pudo alcanzar el hito de termino de proyecto, según lo establecido en dicho contrato antes del 15 de marzo de 2015. Como resultado de dicho incumplimiento, la banca multilateral tiene el derecho de solicitar el repago completo de los créditos en consonancia con lo estipulado con los contratos de financiamiento. La Compañía y la Banca Multilateral han estado negociando nuevos términos y condiciones a los contratos de financiamiento, de manera tal que se adapten a la realidad actual del proyecto y permitan que la Compañía pueda cumplir con todas sus obligaciones financieras.

Como consecuencia de lo anterior, la Compañía y los accionistas solicitaron formalmente a la banca abstenerse de ejercer de dichos derechos sobre la base del incumplimiento antes mencionado. La Banca Multilateral dio su formal aprobación a la solicitud de la Compañía y sus accionistas, mediante acuerdo firmado el 28 de diciembre de 2017. Con este acuerdo, la Banca Multilateral concede la dispensa del cumplimiento del hito antes mencionado, hasta el 01 de enero de 2019.

Odinsa S.A.

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	TASA	FECHA DE VENCIMIENTO	2017	2016
BANCOLOMBIA	COP	96 meses	DTF + 4.40%	Nov-20	-	90.940.347
BANCO CORPBANCA	USD	12 meses	LIBOR 3.80%	Oct-18	45.127.910	45.157.936
CITIBANK N.A.	USD	12 meses	LIBOR 3M + 2.00%	Dec-17	-	45.110.172
BANCOLOMBIA	COP	94 meses	DTF + 4.40%	Nov-20	-	22.132.486
BANCOLOMBIA	COP	82 meses	DTF + 4.40%	Nov-20	-	17.612.297
LEASING BANCOLOMBIA	COP	144 meses	DTF + 3.70%	Dec-26	15.176.479	15.586.165
BANCOLOMBIA	COP	70 meses	DTF + 4.40%	Nov-20	-	10.569.864
BANCO AV VILLAS	COP	12 meses	DTF + 1.80%	Aug-18	8.640.411	8.641.596
BANCOLOMBIA	COP	92 meses	DTF + 4.40%	Nov-20	-	6.522.649
BANCOLOMBIA	COP	76 meses	DTF + 4.40%	Nov-20	-	6.093.250
BANCO SANTANDER	COP	6 meses	IBR03 + 2.20%	Sep-18	5.121.810	5.129.237
LEASING BBVA	COP	144 meses	DTF + 3.80%	Feb-22	2.130.578	3.410.311
LEASING BBVA	COP	36 meses	DTF + 2.50%	Jul-17	-	883.282
				TOTAL	**76.197.188**	**277.789.592**
				Corriente	59.628.129	146.461.118
				No corriente	16.569.059	131.328.474

En octubre de 2017, se realizó la cancelación de la totalidad de los préstamos e intereses de las obligaciones financieras de Bancolombia COP$ 125.138.477 y Citibank USD$ 15.042.

Durante los periodos reportados, la Compañía no presento incumplimientos de pago de capital o intereses de préstamos y obligaciones por pagar.

Caribbean Infraestructure S.A.

ENTIDAD	MONEDA	PLAZO	TASA	FECHA DE VENCIMIENTO	2017	2016
MASSACHUSETTS MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY	USD	216 meses	6,59%	Aug-33	89.520.000	85.726.874
SUN LIFE ASSURANCE COMPANY OF CANADA	USD	216 meses	6,59%	Aug-33	59.680.000	57.151.248
AIB BANK N.V.	USD	216 meses	6,59%	Aug-33	22.611.205	24.696.096

TOTAL	**171.811.205**	**167.574.218**
Corriente	12.684.357	-
No corriente	159.126.848	167.574.218

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía no presento incumplimientos de pago de capital o intereses de préstamos y obligaciones por pagar.

NOTA 22. Obligaciones por arrendamiento financiero

Acuerdos de arrendamiento

Las obligaciones por arrendamiento financiero de Odinsa S.A. ascendían a $ 17.307.057 (2016: $ 19.879.759) los cuales corresponden a los siguientes acuerdos:

- Leasing de la oficina y 38 parqueaderos del edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura ubicados en la calle 26 No. 59 – 41. El valor total financiado el 29 de enero de 2011 ascendió a unos $ 8.974.771 a un plazo de 144 meses. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2017 es de unos $ 2.130.578 (2016: $ 3.410.311).

- Leasing del edificio de la Carrera 14 No. 93A – 30 junto con las obras que se requirieron para su adecuación, el valor financiado fue de $ 16.381.000 con un plazo de 144 meses, la opción de adquisición del bien corresponde al pago del 10% del valor financiado el cual debe ser cancelado el 29 de diciembre de 2026. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2017 es de unos $ 15.176.479 (2016: $ 15.586.165).

- Leasing de 21 volquetas doble troque marca International, el valor financiado es de $ 4.310.746 con un plazo de 36 meses contados con un porcentaje de opción de compra del 10% del valor financiado el cual debe ser cancelado el 04 de Julio de 2017. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2017 es de cero (2016: $ 883.283).

Al 31 de diciembre de 2017 Generadora del Pacífico S.A. que fue vendida en marzo del mismo año, la cual había sido clasificada dentro del rubro de activos mantenidos para la venta en 2016 y a suvez ya había cancelado todas las obligaciones por arrendamiento financiero.

Pasivos por arrendamiento financiero

	Pagos mínimos de arrendamiento		**Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento**	
	2017	**2016**	**2017**	**2016**
Un año o menos	2.424.958	4.307.568	2.311.974	2.833.492
Entre uno y cinco años	13.545.460	5.902.233	9.905.605	5.902.233
Cinco años o más	10.224.150	11.144.033	5.089.478	11.144.033
	26.194.568	**21.353.834**	**17.307.057**	**19.879.758**
Menos: cargos de financiamiento futuros	(8.887.511)	(1.474.076)		
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	**17.307.057**	**19.879.758**		
Préstamos corrientes (nota 22)			737.998	2.833.492
Préstamos no corrientes (nota 22)			16.569.059	17.042.266
			17.307.057	**19.879.758**

A 31 de diciembre de 2017, el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero que fue reclasificada a activos no corrientes mantenidos para la venta fue:

	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
Costo histórico	1.503.757	13.390.732	14.894.489
Depreciación acumulada	-	690.569	690.569
Valor en libros a 31 de diciembre de 2017	**1.503.757**	**12.700.163**	**14.203.920**

	TERRENOS	EDIFICACIONES	VEHICULOS	TOTAL
Costo histórico	1.503.757	13.385.427	4.391.114	19.280.298
Depreciación acumulada	-	532.586	2.163.896	2.696.482
Valor en libros a 31 de diciembre de 2016	**1.503.757**	**12.852.841**	**2.227.218**	**16.583.816**

NOTA 23. Otras provisiones

Las otras provisiones al 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
Litigios y Demandas	2.413.000	2.484.531
Ambientales	4.358.905	3.669.449
Otras	89.906.115	108.719.635
Saldo al 31 de diciembre	**96.678.020**	**114.873.615**
Corriente	-	2.552.524
No corriente	96.678.020	112.321.091

El movimiento de provisiones fue:

	Litigios y Demandas	Ambientales	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.484.531	3.669.449	108.719.635	114.873.615
Provisiones realizadas	-	732.748	7.207.878	7.940.626
Provisiones pagadas directamente por la Compañía	-	(43.292)	-	(43.292)
Ajuste en estimación de provisiones	(71.531)	-	(26.021.398)	(26.092.929)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**2.413.000**	**4.358.905**	**89.906.115**	**96.678.020**

Las principales provisiones registradas en 2017 corresponden a:

Litigios y Demandas

Las provisiones por litigios y demandas corresponden a Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación, la primera por una demanda de uno de sus abogados por el accidente ocurrido en la vía de Villavicencio en enero de 2009. Al 31 de diciembre de 2016, se provisiono $ 1.951.000, esta estimación no varía a diciembre de 2017.

Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación, clasificó como probable la demanda realizada por un accidente de tránsito ocurrido en el sector La Pica – Guacavia en el año 2010. El valor estimado es de $ 459.680 a diciembre de 2017.

Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. registra provisiones por demandas laborales en 2016 clasificadas como probables por valor de $ 61.417.Este caso fue pagado por sentencia desfavorable.

A Odinsa Proyectos e Inversiones fue notificada en octubre del 2016 una sanción de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones parafiscales de la protección social (UGGP) por no pago e inexactitud en las autoliquidaciones y pagos de los aportes al Sistema de la Protección Social por los periodos comprendidos entre enero a diciembre de 2011 y 2013 y se sanciona por inexactitud lo periodos de enero a diciembre del 2013. Al 31 de diciembre de 2016 se provisiono el valor de $ 12.435 este caso fue pagado en 2017.

Ambientales

La concesión Autopistas del Café S.A., tiene la obligación de pagar el 1% sobre el valor invertido en la construcción de las obras, derivado de la licencia ambiental otorgada al proyecto, por el uso de recursos hídricos en el desarrollo de las obras. Esta obligación se paga a las Corporaciones Autónomas Regionales de los departamentos donde se han ejecutado obras. El saldo a 31 de diciembre de 2017 $ 4.358.905 (2016 - $ 3.669.449).

Otras

Autopistas del Nordeste Cayman Ltda., en virtud del contrato de concesión, se encuentra obligada a realizar un mantenimiento mayor periódico, el primero de los cuales vence en 2018. La principal obligación de mantenimiento surge como resultado del uso de la carretera durante la fase de operación. En el año terminado al 31 de diciembre de 2017, se revisó el costo estimado por este concepto para 2018 y se determinó que sería aproximadamente por $ 56.696.000 (2016 - $ 46.127.563).

Boulevard Turístico del Atlántico S.A., de acuerdo a los términos del contrato de concesión, tiene la obligación por el uso de la vía durante la fase de operación de realizar un mantenimiento mayor cada diez (10) años, durante el periodo que dure la concesión. El primero de dichos mantenimientos deberá realizarse en el año 2021. El saldo al 31 de diciembre de 2017 corresponde a $ 33.164.895 (2016 - $ 25.812.471), este importe fue reconocido como mayor valor del costo.

Estas provisiones se contabilizan anualmente sobre la base de la mejor estimación de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación actual.

NOTA 24. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
Ingresos recibidos por anticipado (1)	228.544.458	240.620.669
Depósitos recibidos (2)	7.872.506	13.545.863
De Industria y Comercio	7.742.823	10.512.789
Retención en la fuente	4.259.079	-
Impuesto sobre las ventas por pagar	4.158.984	849.409
Otros (3)	6.492.467	7.739.563
Acreedores varios	-	640.534
Ingresos recibidos para terceros	12.381.509	815.859
IVA retenido	155.757	114.467
ICA retenido	24.771	92.954
Total	**271.632.354**	**274.932.107**
Corriente	53.617.185	71.108.882
No corriente	218.015.169	203.823.225

(1) Corresponde principalmente a recursos recibidos por anticipado para el desarrollo de proyectos de construcción. En Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por $ 183.149.537 (2016: $ 110.800.718); en Consorcio Chamba Blou por $ 17.519.366 (2016: $ 29.930.928); y el Consorcio APP Llanos por

$ 6.813.782 en el año 2017.

(2) Corresponde a las retenciones de garantías en el Consorcio Chamba Blou para el contrato de infraestructura en Aruba por $ 1.982.933, retenciones de garantías efectuadas a los contratistas en la ejecución de contratos de obra en Concesión Vial de los Llanos por $ 1.383.807, Consorcio APP Llanos por $ 1.293.172 y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por valor de $ 1.326.089.

(3) En el año 2017, corresponde principalmente en Concesión Vial de los Llanos, a la contribución parafiscal de turismo según Ley 1101, impuesto de alumbrado público y Ley 1106 para contratos de Concesión por valor de $ 889.398. En Chamba Blou por valor de $ 4.755.863 por concepto de impuesto de renta en Aruba.

NOTA 25. Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre comprenden:

	2017	2016
Pensión de Jubilación (1)	2.287.842	4.593.818
Otros beneficios (2)	6.983.113	3.861.262
Vacaciones consolidadas	1.482.650	1.271.210
Cesantías consolidadas	1.061.770	1.014.416
Prestaciones extralegales	836.242	855.537
Intereses sobre cesantías	124.070	120.100
Salarios por pagar	1.224.297	-
Indemnizaciones laborales	673.284	458.486
Total beneficios a empleados	**14.673.268**	**12.174.829**
Corriente	11.900.995	7.239.304
No corriente	2.772.273	4.935.525

(1) Corresponde al cálculo actuarial por concepto de pensiones de Odinsa S.A. por el otorgamiento de una prima única para disfrutar como pensión de vejez en el momento de la desvinculación del trabajador con la entidad.

En 2017, presenta un total reconocido por la obligación por valor de $ 2.287.842 (2016: $ 4.593.818). La disminución presentada entre 2017 y 2016 obedece a pagos efectuados por Cementos Argos .

Las siguientes son las principales suposiciones actuariales a la fecha del balance (expresadas en promedio ponderado):

	2017	2016
Tasa de descuento al 31 de diciembre	6,8%	7,64%
Futuros incrementos salariales	5,3%	7,9%
Inflación	4,3%	3,5%

Análisis de sensibilidad en la tasa de descuento

	TASA DE DESCUENTO	VALOR ACTUAL DE LOS BENEFICOS	% VARIACIÓN	COSTO DEL SERVICIO ACTUAL
Estudio Actuarial	6,80	5.160.605	-	233.034.112
Incremento del 1% en la tasa de descuento	6,8680	5.108.870	(1,00)	230.729.632
Disminución del 1% en la tasa de descuento	6,7320	5.212.904	1,00	235.363.444

Análisis de sensibilidad al cambio de inflación

	TASA DE INFLACIÓN	VALOR ACTUAL DE LOS BENEFICOS	% VARIACIÓN	COSTO DEL SERVICIO ACTUAL
Estudio Actuarial	3,5	5.160.605	-	233.034.112
Incremento del 1% en el IPC	3,535	5.186.299	0,50	234.177.460
Disminución del 1% en el IPC	3,465	5.135.031	(0,50)	231.896.036

Movimiento en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos

	2017	2016
Valor presente periodo anterior	4.593.818	4.593.818
Costos de servicio corrientes	584.002	-
Ganancias/ Pérdidas netas	(17.215)	-
VALOR PRESENTE DE LA OBLIGACIÓN SEGÚN CALCULO ACTUARIAL	**5.160.605**	**4593.818**
Pagos efectuados por Compañías del Grupo	(2.872.763)	-
VALOR PRESENTE DE LA OBLIGACIÓN	**2.287.842**	**4.593.818**
No corriente	2.287.842	4.593.818

(2) Dentro de los otros beneficios se encuentran bonificaciones con base en resultados que la empresa otorga a sus empleados en Odinsa S.A. por valor de $ 6.983.113 (2016: $ 3.861.262), este cálculo es autorizado por Gestión Humada y estimado bajo la metodología de unidad de crédito proyectada.

NOTA 26. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
A Compañías vinculadas (1)	3.881.898	256.624.901
Costos y gastos por pagar (2)	311.415.550	123.826.484
Retenciones y aportes de nómina	305.936	120.674
TOTALES	**315.603.384**	**380.572.059**
Corriente	167.374.418	149.209.692
No corriente	148.228.966	231.362.367

(1) Ver detalle en la nota 15.

(2) Corresponde principalmente a las cuentas por pagar de Autopistas del Café con la Agencia Nacional de Infraestructura, por valor de $ 72.446.004 (2016 - $ 60.242.817.409) correspondientes al exceso de recaudo de peajes y otros acreedores varios de Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico por valor de $ 143.966.125 en el año 2017, que corresponden a la deuda subordinada con el interés minoritario.

NOTA 27. Contratos de arrendamiento operativo

Acuerdos como arrendatario

Las Compañías N.V. Chamba Blou, Autopistas del Nordeste Cayman, Boulevard Turístico del Atlántico, Constructora Bogotá Fase III, Autopistas del Café, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, Autopistas de los Llanos, Concesión Vial de los Llanos, Odinsa Servicios, Odinsa Proyectos e Inversiones, Caribbean Infraestructure, Odinsa S.A. arriendan principalmente construcciones y edificaciones, equipos de impresión y copiado bajo la modalidad de arrendamiento operativo, la duración de los contratos es por un periodo de tres años contados a partir del 01 de Agosto de 2013, con renovación automática por un periodo no inferior a un año.

	2017	2016
Pagos reconocidos como gasto al 31 de diciembre	**5.150.393**	**1.922.344**

El incremento del 2017, corresponde principalmente a la toma en arriendo de las nuevas oficinas de Odinsa en la torre Argos; la duración del contrato es por un periodo de diez (10) años contados a partir del 01 de abril de 2016, con renovación automática por un periodo no inferior a cinco (5) años, y el arriendo de vehículos por un plazo de cinco (5) años a partir del 08 de agosto de 2016.

A 31 de diciembre, los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables se distribuyen así:

	2017
Un año o menos	3.245.521
Entre uno y cinco años	13.807.431
Cinco años o más	10.127.593
	27.180.545

Acuerdos como arrendador

Las propiedades de inversión incluyen una serie de propiedades que son arrendadas a terceros. Cada uno de los arriendos contiene un período inicial no cancelable entre 1 y 2 años con incrementos anuales DTF + 2 puntos. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario y en promedio los períodos de renovación son de 12 meses. No se cobran cuotas contingentes. Ver Nota 18.

A 31 de diciembre de 2017, los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables a recibir se distribuyen así:

	2017
Un año o menos	378.564
Entre uno y cinco años	1.588.110
	1.966.674

NOTA 28. Títulos emitidos

Los títulos emitidos al 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016

Bonos en circulación (1,2)	902.107.951	535.855.048
Intereses	8.709.561	9.508.000
	910.817.512	**545.363.048**
Corriente	135.538.084	40.885.749
No Corriente	775.279.428	504.477.299

El detalle de los bonos emitidos pendientes a la fecha por la Compañía es el siguiente:

EMISOR	PLAZO	TASA	CANTIDAD DE BONOS	2017	2016
Odinsa S.A.	3 años	8,10% EA pagadero TV	279.250	279.250.000	-
Odinsa S.A.	5 años	IPC + 4,55 EA pagadero TV	120.750	120.750.000	-
Odinsa S.A.	10 años	IPC+ 7,9 EA pagadero TV	2.650	26.500.000	26.500.000
Odinsa S.A.	10 años	13,5% EA pagadero TV	5.250	52.500.000	52.500.000
Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd.	18 años	9.39 % EA	162.000	423.107.951	456.855.048
		TOTAL COLOCACIÓN		**902.107.951**	**535.855.048**
Odinsa S.A.		Intereses causados al corte		288.562	332.449
Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd.		Intereses causados al corte		8.420.998	9.175.551
		TOTAL INTERESES		**8.709.560**	**9.508.000**
		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE		**910.817.511**	**545.363.048**

(1) Odinsa S.A.

Durante el 2017, se emitieron bonos en el mercado por valor de $ 400.000.000 con la finalidad de cancelar obligaciones financieras y realizar aportes de capital en diferentes proyectos; el 04 de octubre de 2017, los bonos fueron suscritos y desembolsados. Las características de los bonos emitidos fueron las siguientes:

Subserie	A3	C5
Plazo	3 años	5 años
Indexación	Tasa fija	IPC del inicio
Fecha de emisión	4 de octubre de 2017	4 de octubre de 2017
Fecha de vencimiento	4 de octubre de 2020	4 de octubre de 2022
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	8,10% EA	IPC + 4,55% EA
Tasa de corte	7,49% EA	IPC + 3,98% EA
Periodicidad de pago de intereses	TV	TV
Base	365	365
Monto demandado (COPMM)	552.084	375.561
Monto adjudicado (COPMM)	279.250	120.750

En 2008, la Compañía realizo una emisión y colocación de bonos, con las siguientes características:

Monto total Autorizado:	$ 100.000.000
Cantidad de bonos:	$ 10.000 Bonos
Valor Nominal en pesos:	$ 10.000.000 c/u
Fecha de emisión:	$ 18 de Diciembre 2008
Garantía:	Patrimonio de la Compañía

El total de bonos colocados en el mercado fueron de $79,000,000

(2) Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd.

Al 31 de diciembre de 2017 se incluye el valor registrado por los bonos emitidos el 28 de octubre de 2006 en Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd., por un monto original de USD$ 162.000.000, utilizados para financiar la construcción de la autopista concesionada en República Dominicana. Estos bonos devengan una tasa de interés anual de 9,39% y vencen en 2024. Esta deuda tenía un primer período de gracia de dos (2) años, que venció en julio de 2008, luego de esto, un segundo período de gracia de cinco (5) años, que venció en 2013. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía registró un interés por pagar de USD$ 2.822.050.

Estos bonos serán cancelados con los flujos de efectivo garantizados por el Gobierno de República Dominicana, de aproximadamente USD$ 660 millones, los cuales están siendo recibidos por Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd. entre agosto de 2008 y febrero de 2026, basados en el esquema de pagos establecidos en el contrato de concesión; adicionalmente, se garantiza un ingreso mínimo hasta el final de la concesión, que será en 2038.

Los bonos se encuentran asegurados principalmente con las acciones de Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd., e imponen ciertas restricciones que limitan la capacidad de la Compañía de incurrir en deuda adicional, la venta de activos y pagos restringidos, entre otras condiciones. Los bonos fueron asegurados con un acuerdo firmado con la 'Agencia Multilateral de Garantías de Inversiones' (MIGA, por sus siglas en inglés), miembro del 'World Bank Group', quien garantiza proveer un monto limitado de liquidez para realizar pagos parciales de las obligaciones en el evento que la Compañía no cumpla con los pagos pactados, atribuibles al incumplimiento por parte del Gobierno Dominicano.

NOTA 29. Patrimonio

El patrimonio al 31 de diciembre comprendía:

Capital suscrito y pagado

En acciones	**2017**	**2016**
Autorizado	200.000.000	200.000.000
Capital por suscribir	(3.953.178)	(3.953.178)
Suscrito y pagado	**196.046.822**	**196.046.822**
Autorizado (Valor nominal de $100)	20.000.000	20.000.000
Capital por suscribir	(395.318)	(395.318)
Suscrito y pagado	**19.604.682**	**19.604.682**

Distribución de utilidades

La Asamblea General Ordinaria en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2017, decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de $ 484,58 pesos por acción, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de $ 121,14 pesos por acción a partir de junio de 2017, por un valor total de $ 95.000 millones de pesos; adicionalmente, se destinaron reservas para futuras inversiones por valor de $ 575.202 millones de pesos.

En 2016, en reunión ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2018, la Asamblea General decretó la no distribución de utilidades ni dividendos a sus accionistas y ordenó la constitución de una reserva ocasional para futuras inversiones por $ 133.190.036.

Prima de emisión

Corresponde al valor pagado en exceso del valor nominal, que representa el exceso del valor de las acciones suscritas, a raíz del reparto de dividendos en acciones realizado hasta 2015.

Reservas ocasionales

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, incluidos en la reserva denominada 'para inversión y donaciones', a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

Reservas obligatorias

Las leyes colombianas requieren que el Grupo reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia del Grupo, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 30. Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias para el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
Recaudo de peajes (1)	285.787.204	308.673.881
Construcción (2)	216.430.031	206.896.253
Arrendamientos	855.360	2.139.452
Comercio al por mayor y por menor	286.863	525.671
Compras ventajosas (Ver Nota 37)	-	665.093.736
Valor razonable propiedades de inversión (Nota 18)	1.231.838	3.356.311
Venta de inversiones (Ver Nota 37)	37.837.239	89.017.665
Intereses (3)	195.355.674	85.044.550
Ingreso por servicios	2.925.305	-
	740.709.514	**1.360.747.519**

(1) Corresponden a ingresos por recaudo de peajes provenientes de las siguientes Compañías: Autopistas del Café S.A. por un valor de $ 165.753.995 (2016 - $ 149.160.780), Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por un valor de $ 0 (2016 - $ 46.877.226), Odinsa S.A. por un valor de $ 0 (2016 - $ 14.092.302), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por un valor de $ 18.388.552 (2016 - $ 18.667.017), Boulevard Turístico del Atlántico S.A. por un valor de $ 61.141.335 (2016 - $ 65.739.925) y Autopistas del Nordeste Cayman por un valor de $ 40.503.322 (2016 - $ 30.417.071). Ver nota 34.

(2) Corresponden a ingresos por concepto de construcciones en edificaciones y obras civiles recibidos por Caribbean Infraestructure por un valor de $ 61.349.356 (2016 - $ 84.160.194), Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café S.A. por un valor de $ 70.956.525 (2016 - $ 22.621.104), Odinsa S.A. por un valor de $ 4.446.257 (2016 - $ 10.008.548), la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por un valor de $ 64.219.408 (2016 - $ 24.691.576), Autopistas del Café S.A. por un valor de $ 31.749.151 (2016 - $ 52.082.177), el Consorcio Vial de los Llanos por un valor de $ 27.691.548 (2016 - $ 7.113.457), N.V. Chamba Blou por un valor de $ 88.136.053 (2016 - $ 72.410.538), Constructora Bogotá Fase III – Confase por un valor de $ 4.457.091 (2016 - $ 11.096.888) y Autopistas del Nordeste Cayman por un valor de $ 0 (2016 - $

1.999.854).

(3) Principalmente corresponden a ingresos por intereses por activo financiero de Republica Dominicana por Autopistas del Nordeste Cayman por un valor de $ 106.620.180 (2016 - $ 46.150.479), Boulevard Turístico del Atlántico por un valor de $ 45.875.567 (2016 - $ 19.179.071) Caribbean Infraestructure $12.628.638, Autopistas del Café $4.164.325 intereses de Corporación Quiport $5.835.996 Opain $ 19.134.519

NOTA 31. Gastos de administración

Los gastos de administración por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
Gastos de personal (1)	46.034.812	37.749.790
Honorarios (2)	25.505.289	17.143.351
Impuestos	5.412.614	9.875.289
Servicios	19.756.657	13.285.165
Diversos (3)	7.627.749	6.738.536
Amortizaciones (4)	43.497.782	31.670.028
Depreciaciones	5.238.340	4.620.875
Deterioro inventarios	4.070	121.362
Seguros (5)	7.867.564	21.672.871
Mantenimiento y Reparaciones	7.371.725	9.941.345
Deterioro de inversiones (6)	3.646.303	-
Deterioro en cartera	167	3.188.074
Arrendamientos	5.150.393	1.922.344
Gastos de viaje	4.999.036	3.234.673
Adecuación e instalación	360.465	1.196.218
Contribuciones y afiliaciones	5.319.209	456.232
Gastos legales	2.106.096	348.313
	189.898.271	**163.164.466**

(1) Los planes de aportación definida en el gasto administrativo ascienden a $ 2.234.517 (2016: $ 1.932.470) y en el costo de ventas ascienden a $ 569.809 (2016: $ 1.523.227).

(2) Corresponden principalmente a los honorarios de asesoría técnica $ 10.231.783 (2016: $ 5.470.355) y asesoría jurídica $ 4.821.191 (2016: $ 4.589.214).

(3) El siguiente es el detalle de los gastos diversos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Otros gastos diversos	1.856.836	2.190.880
Peajes	1.161.942	945.609
Daños a terceros	-	8.041
Combustibles y lubricantes	1.587.338	1.102.896
Útiles papelería y fotocopias	442.130	645.674
Suministros varios	15.750	-
Casino y restaurante	710.634	577.013
Elementos de aseo y cafetería	173.737	266.571

Taxis y buses	190.734	341.044
Comisiones	895.971	266.263
Gastos de representación y relación	542.355	314.999
Parqueaderos	34.459	72.743
Libros, suscripciones, periódicos.	15.863	6.803
	7.627.749	**6.738.536**

(4) Los gastos de amortización corresponden principalmente a la amortización de los derechos de concesión y el activo financiero de las Compañías Autopistas del Nordeste "ADN" y Boulevard Turístico del Atlántico "BTA", las cuales amortizan el activo intangible y el activo financiero linealmente por valor de $ 43.162.711 en 2017, la variación con el año anterior se genera observando que las Compañías fueron adquiridas en el mes de mayo de 2016.

La disminución significativa de los seguros correspondiente principalmente amortización total de las pólizas de cumplimiento por la combinación de Corporación Quiport S.A. y ADC&HAS S.A. Ecuador $ 0 (2016: $ 14.303.237).

(5) El deterioro de las inversiones corresponde principalmente a la reclasificación realizada en el año 2017 por parte de Odinsa Holding, de los activos de Generadora del Atlántico S.A. como activos no corrientes mantenidos para la venta, lo que resulto en un deterioro del valor de las inversiones # 3.646.303 (2016: $ 0).

NOTA 32. Otros ingresos y gastos, neto

Los otros ingresos y gastos para el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2017	2016
OTROS INGRESOS		
Recuperaciones (1)	58.142.997	12.235.643
Diversos (2)	13.023.638	3.236.326
Servicios	774.583	1.657.226
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	662.182	182.380
Indemnizaciones	147.396	285.533
Otras ventas	16.811	1.517
Comisiones	594	4.521
Arrendamientos	794.209	2.635.215
TOTAL OTROS INGRESOS	**73.562.410**	**20.238.361**
OTROS GASTOS		
Gastos diversos (4)	(7.901.871)	(19.551.581)
Gastos extraordinarios (5)	(12.479.130)	(3.942.060)
Otros (6)	-	(44.113.939)
Perdida en venta y retiro de bienes (7)	(3.752.578)	-
TOTAL OTROS GASTOS	**(24.133.579)**	**(67.607.579)**
OTROS INGRESOS, NETO	**49.428.831**	**(47.369.218)**

(1) El siguiente es el detalle de las recuperaciones:

	2017	2016
Recuperación por reclamos	-	439
Reintegro costos y gastos (a)	34.536.614	11.029.158
Seguros (b)	8.402.293	122.775
Gastos bancarios	382	196
Recuperación de deterioro. de deudores	2.078.416	1.047.094
Recuperación provisión demandas y litigios (c)	13.125.292	35.981
	58.142.997	**12.235.643**

(a) En 2017 el reintegro de costos y gastos corresponde principalmente a la Compañía Confase la cual reconoció un reintegro de costos y gastos por el fallo a favor del Tribunal de arbitramento convocado para dirimir controversias contractuales entre IDU y TRANSMILENIO, en el cual el Instituto de Desarrollo Urbano IDU cancelará a favor de la Compañía el valor de $ 11.545.739 y la recuperación y a la revisión de la provisión de mantenimiento mayor de Autopistas del Nordeste Cayman Ltda por valor de $ 17.904.000.

En 2016 incluye reintegro de costos y gastos en Odinsa Holding por $ 5.278.147, en JV ADN por $ 827.122 y en Odinsa S.A. por $ 2.173.324; en Autopistas del café S.A. se libera la provisión no utilizada por importe de $ 2.305.583 por las correcciones de impuestos de renta del año 2009 y 2010.

(b) En 2017 los otros ingresos por seguros corresponden principalmente a recuperación por reclamación de seguros de Bulevart Turistico del Atlantico por los daños de temporada invernal, cierre parcial de la vía y deslizamiento de la misa por importe de $ 8.104.588.

(c) En 2017 la recuperación por ingresos de demandas y litigios corresponden principalmente a la Compañía Autopistas del Nordestes Cayman la cual determino como no probable un caso fiscal en el estado Dominicano por impuestos que debía pagar la concesión soportando en análisis de expertos tributaritas por importe de $ 13.012.781.

(2) Los ingresos diversos corresponden principalmente a reintegro de provisión de la Compañía Odinsa S.A. por valor de $ 1.219.591 por adecuaciones de oficina nueva sede, ajuste por valor de brecha pensional por $ 2.872.000 y actualización del PPA de Boulevard Turístico del Atlántico por $ 2.150.278.

(3) Corresponde a la venta de participación del 28,85% en el Consorcio Farallones de $ 9.245.355 y a la venta del derecho en la Concesión Santa Marta Paraguachon por $ 28.591.884.

(4) El siguiente es el detalle de los gastos diversos:

	2017	2016
Multas, sanciones y litigios (a)	1.084.976	18.911.634
Otros gastos diversos (b)	6.621.186	540.124
Donaciones deducibles	167.293	26.862
Indemnizaciones	-	-
Demandas laborales	28.416	72.961
	7.901.871	**19.551.581**

(a) En el año 2016, corresponde principalmente al pago de multas y sanciones en Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. por USD 4.352.669, y a la constitución de una provisión para litigios y

demandas por importe de $ 2.484.532 y ambiental por valor de $ 376.969 en Autopistas del Café S.A.

(b) Incluye la actualización del instrumento financiero (Ingreso Mínimo Garantizado) por valor de $ 5.394.514 pagados en diciembre de 2017 en Autopistas del Café S.A.

(5) Los gastos extraordinarios diversos corresponden principalmente a impuestos asumidos, como cuatro por mil y ajuste por devolución de los recursos a la ANI de la obra no construida de peajes la María. Ingresos del año 2017 por valor de $2.220.712.

(6) Corresponde principalmente a la pérdida producto de la venta de la inversión en Sociedad Portuaria de Santa Marta, reconocida en el resultado al momento de la transacción, como se explica en la Nota 14.

(7) Corresponde a la perdida en la venta de la oficina 601 y 602 del edificio de la calle 97, por valor de $ 1.419.608. El valor de su venta fue de $ 4.000.000; también incluye la perdida por venta de propiedad, planta y equipo por valor de $ 498.806, el valor de la negociación fue de $ 2.149.603; y adicional a lo anterior, se reconocieron bajas en cuentas por cobrar por valor de $ 1.726.973.

NOTA 33. Ingresos y costos financieros

El valor de los ingresos financieros corresponde principalmente a:

	2017	2016
INGRESOS FINANCIEROS		
Otros ingresos financieros	404.489	7.907.403
Ingresos por diferencia en cambio	-	700.239
Ingresos por valoración de inversiones	109.337	2.114.164
Ingresos por intereses gravados (1)	8.531.387	32.028.235
Diferencia en cambio	21.119.261	-
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	**30.164.474**	**42.750.041**
COSTOS FINANCIEROS		
Gastos bancarios	(717.435)	(799.958)
Otros gastos financieros	(198.055.521)	(170.989.735)
Diferencia en cambio	-	(3.700.492)
Comisiones	(13.211.815)	(7.620.695)
Perdida por valoración de inversiones	(212.242)	(151.142)
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	**(212.197.013)**	**(183.262.022)**
COSTOS FINANCIEROS, NETO	**(189.032.539)**	**(140.511.981)**

(1) Intereses en fondos de inversión colectiva y fiducias. En 2016, incluye los ingresos por intereses del préstamo a Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria por valor de $ 9.039.388, el cual fue cancelado en el año 2017. Ver nota 15.

NOTA 34. Contratos de concesión

A continuación se describen los principales contratos de concesión de las subsidiarias y asociadas del Grupo:

Autopistas del Café S.A.:

Contrato de concesión No. 0113 de primera generación suscrito el 21 de abril de 1997 con el Instituto Nacional de Vías (INVIAS); en el 2003 se cedió este contrato al Instituto Nacional de Concesiones (INCO) y finalmente, a partir del año 2011, el concedente es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Su objeto es realizar por el sistema de concesión, los estudios y diseños definitivos, las obras de rehabilitación y de construcción, la operación y el mantenimiento, y la prestación de los servicios del proyecto vial Armenia-Pereira-Manizales-Calarcá-La Paila. Actualmente, se encuentra en etapa de operación (con 270 kilómetros de longitud). La Concesión estima que el valor total del contrato es de $ 172.597 millones (expresados en pesos del año 1996), y su duración será hasta el 1 de febrero de 2027.

El 5 de mayo de 2015, se firmó el otrosí No. 14 entre Autopistas del Café S. A. y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, con el objeto de realizar la rehabilitación de 8.66 kilómetros de vía en el tramo Calarcá – La Española, el contrato tiene un valor de $ 18.492.437 miles y un plazo de 12 meses.

Durante el año 2016, se firmó el Otrosí No. 15 del 07 de abril de 2016 mediante el cual se contrataron 0,84 km adicionales de la rehabilitación del tramo Calarcá – La Española por valor de $ 1.800.000 miles como complemento del otrosí No. 14. Del mismo modo se firmó el Otrosí No. 16 del 22 de junio de 2016 mediante el cual se modificó la cláusula compromisoria del contrato de concesión y se concluyó con la firma del Otrosí No. 17 del 29 de diciembre de 2016 mediante el cual se contrató la construcción del puente peatonal Bosques de la Acuarela en el municipio de Dosquebradas, así como la operación y mantenimiento rutinario de la Variante Troncal de Occidente y los Estudios y Diseños Fase III del Par Vial Campoalegre y la doble calzada entre el peaje de Tarapacá II y la Variante La Paz en el municipio de Chinchiná por valor de $6.591.483 miles.

El 03 de octubre de 2017 se firmó el otro si No. 11 al contrato de fiducia mercantil No. 059 de 1997 suscrito entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducoldex y Autopistas del Café S.A., mediante el cual se adiciona a la cláusula sexta (6) la obligación de implementación de las NIIF.

Autopistas de los Llanos S.A.:

El pasado 8 de septiembre de 2016, terminó la operación del contrato 446 de 1994. Su objeto fue realizar por el sistema de concesión los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de las carreteras Villavicencio-Granada, Villavicencio-Puerto López y Villavicencio-Retrepo-Cumaral, en el departamento del Meta. Este contrato también perteneció a los denominados de primera generación y recibió ingreso mínimo garantizado hasta el 23 de noviembre de 2013. Actualmente, la sociedad se encuentra en estado de liquidación.

Autopistas del Nordeste Cayman S.A.:

Encargada de la Operación y Mantenimiento de la Carretera Juan Pablo II, en República Dominicana; esta carretera comunica la capital de la república con la región Nordeste del país, además de las localidades de Monte Plata, Bayaguana, Sabana Grande de Boya y Nagua. La concesión fue otorgada por el Gobierno Dominicano en el 2001, por un período de treinta (30) años, y la concesionaria inició actividades operativas en junio de 2008, cuando abrió la vía y las estaciones de peaje.

El valor inicial del contrato es de aproximadamente USD$ 125.516.000, además de la recepción de la vía en concesión administrativa por el sistema de peajes. Como parte del acuerdo, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de República Dominicana está comprometido a preservar el equilibrio económico del contrato, garantizando un ingreso mínimo de aproximadamente USD$ 660.000.000 que se actualiza con la tasa de inflación de EEUU. Según el acuerdo de concesión, este flujo será cancelado trimestralmente desde agosto de 2008 hasta mayo de 2038.

El Contrato de Concesión fue aprobado por las cámaras legislativas y reconfirmado por el Presidente, dándole el estatus de "Contrato-Ley", vía la Resolución No. 37 - 02 de fecha 22 de Marzo de 2002. Fue publicado en la Gaceta Oficial No. 10126.

En adición a este contrato-ley, que fija el marco legal del proyecto, todos los hitos del proyecto fueron contractualmente documentados, firmándose 17 enmiendas o "Actas de Acuerdo" entre la compañía y sus contrapartes del Gobierno. De esta manera los hitos del proyecto más relevantes fueron de igual manera aprobados por el Congreso.

El Contrato de Concesión, en su artículo 5, incluye como alcance adicional del proyecto, el circuito Nagua – Sánchez - Samaná., conocido como el "Boulevard Turístico del Atlántico".

*El artículo 27 del referido contrato, permite la cesión total o parcial del alcance del proyecto.

*En el "Acta de Acuerdo No. 10" de fecha agosto 23, 2007: Autopistas del Nordeste asigna de manera formal el alcance adicional de su contrato de concesión con el Estado Dominicano, a la entidad legal Boulevard Turístico del Atlántico, S.A., la cual tiene la misma estructura y porcentaje de participación accionaria de los promotores del proyecto Autopistas del Nordeste.

Como parte del acuerdo, el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones está obligado a preservar el equilibrio económico del proyecto. Según esta cláusula, debe mantenerse en equilibrio entre los fondos recibidos, y los costos del proyecto. Debido a que el proyecto no ha alcanzado los niveles de tráfico proyectados, el gobierno está pagando una subvención para alcanzar el ingreso mínimo.

Boulevard Turístico del Atlántico S.A.:

A través del 'Acuerdo No. 10', de fecha Agosto 23 de 2007, firmado entre el gobierno de República Dominicana, representado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y Autopistas del Nordeste S.A., entidad relacionada con Boulevard Turístico del Atlántico S.A. (concesionaria), quien originalmente tenía el proyecto.

Según lo estipulado en dicha acta, Boulevard Turístico del Atlántico S.A. se compromete al desarrollo, construcción y rehabilitación de la autopista Nagua – Sánchez – Samaná – El Limón y Las Terrenas a través del sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de instalaciones públicas y privadas.

El valor inicial del contrato es de aproximadamente USD$ 151.000.000, además de la recepción de la vía en concesión administrativa por el sistema de peajes. El acta también indica que la Compañía se compromete a aportar el 100% del costo de las obras de construcción, en un plazo de 24 meses.

Como parte del acuerdo, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de República Dominicana está comprometido a preservar el equilibrio económico del contrato, garantizando un ingreso mínimo de aproximadamente USD$ 1.348.500.000 a 31 de diciembre de 2016 (2015: USD$ 954.215.000) que se actualiza con la tasa de inflación de EEUU. Según el acuerdo de concesión, este flujo será cancelado trimestralmente desde el primer trimestre de 2012 hasta abril de 2038.

Concesión Vial de los Llanos S.A.S.:

Contrato de concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada No. 004 de cuarta generación suscrito el 5 de mayo de 2015 con la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI. El objeto de este contrato es realizar los estudios, diseños financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental respecto de los siguientes ítems: i) Corredor Granada - Villavicencio- Puerto López- Puerto Gaitán- Puente Arimena. ii) Anillo Vial de Villavicencio y Accesos a la ciudad - Malla Vial del Meta. Actualmente, se encuentra en etapa de pre construcción, el plazo del contrato es hasta septiembre de 2045.

Caribbean Infraestructure Inc.:

Contrato de APP firmado con el gobierno de Aruba en julio de 2015 denominado "DBFM Agreement Green Corridor". El objeto de este contrato es el diseño, construcción, financiación y mantenimiento del proyecto Green Corridor que consta de la construcción de una segunda calzada entre el Aeropuerto Reina Beatriz y PosChiquito, con tres intersecciones tipo glorieta, la construcción de un puente sobre el caño Mahuma y la construcción de un puente de arco superior sobre Laguna Española. En el sector de PosChiquito se construirá una rambla y se rehabilitarán vías secundarias en los sectores de San Nicolas, Sabaneta, PosGrande y PosChiquito. Actualmente, se encuentra en etapa de construcción con una longitud de 30 kilómetros, el plazo del contrato es aproximadamente por 20 años con un cierre del contrato en el mes de agosto de 2035.

NOTA 35. Contingencias

PASIVOS CONTINGENTES

1) La compañía Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. - Consorcio Ferro Atlántico tiene en curso una demanda laboral que interpuso el señor José León en el Juzgado tercero laboral de descongestión de Santa Marta; el motivo que aduce es un accidente de trabajo por culpa patronal. La demanda fue interpuesta por valor de $ 150.000.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

El 15 de diciembre de 2016, mediante auto se ordena rehacer el trámite de notificación personal de conformidad con Art. 41 C.P.T. y S.S. y 291 del C.G.P., notificado por estado el 16 de diciembre de 2016.

En la actualidad se encuentra pendiente la admisión de la contestación y la programación de audiencia según Art. 77 del CPTSS.

2) La compañía Confase S.A. tiene un proceso de anulación del laudo arbitral proferido el 10 de febrero de 2015 en el tribunal arbitral de Confase S.A. contra el IDU y Transmilenio S.A. Mediante la interposición del recurso de anulación, se pretende la anulación del laudo proferido el 10 de febrero de 2015. La cuantía del proceso asciende al mismo valor de las condenas impuestas al IDU en favor de Confase aproximadamente $16.227.000.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

Mediante sentencia de 20 de junio de 2017, al Sección Tercera del Consejo de Estado, acogiendo los argumentos planteados en la oposición al recurso de anulación, declaró improcedente el recurso de anulación formulado por el IDU.

3) La compañía Confase S.A. tiene un proceso de anulación del laudo arbitral proferido el 31 de enero de 2017 en el tribunal arbitral de Confase S.A. contra el IDU y Transmilenio S.A. El 5 de julio de 2017 el IDU radicó ente el Consejo una acción de tutela en contra del Laudo arbitral 31 de enero d 2017 proferido por el Tribunal de Arbitramento de Confase en contrato del IDU y Confase. La cuantía del proceso asciende al mismo valor de las condenas impuestas al IDU en favor de Confase aproximadamente $5.047.000.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

El 9 de mayo de 2017 el expediente ingresa al despacho para avocar conocimiento. El 4 de septiembre de 2017, el apoderado del IDU radicó un memorial reiterando la solicitud de suspensión del laudo arbitral. EL día 13 de septiembre, se radicó un memorial mediante el cual se manifiesta oposición en relación con la procedencia de la reiteración de la solicitud de suspensión del cumpliendo del laudo.

4) La compañía Confase S.A. tiene una Acción de tutela interpuesta por el IDU en contra del Laudo arbitral del 31 de enero de 2017 y del auto de 14 de febrero de 2017. El 5 de julio de 2017 el IDU radicó ente el Consejo una acción de tutela en contra del Laudo arbitral 31 de enero d 2017 proferido por el Tribunal de Arbitramento de Confase en contrato del IDU y Confase.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

El 25 de octubre de 2017 se notificó la sentencia del 12 de octubre de 2017 de primera instancia el cual se negaron todas las pretensiones del IDU declarando que el Tribunal de Arbitramento no había violado el precedente judicial. El 30 de octubre de 2017, el IDU presenta impugnación contra la sentencia y el 3 de octubre, la sección Cuarta del Consejo de Estado concede y remite el expediente a la Sección Quinta para que sea resuelto el recurso.

5) La compañía JV Proyectos BTA SRL tiene un proceso de responsabilidad civil extracontractual interpuesta por la señora Valentina Geraldino Espinol; en la cual el demandante introduce la acción por el fallecimiento de su hijo, Sr. José Antonio Espino de Jesús en fecha 4 de abril del 2014, ocasionada por la Sra. Christine Rueckschanat de Lima mientras transitaba en el tramo comprendido entre Catey y el Municipio de Sánchez cuando el hoy occiso trató de cruzar la vía en estado de embriaguez. La cuantía del proceso asciende a US$217.391.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

El expediente quedó en estado de fallo el 04 de mayo de 2016.

6) La compañía Boulevard Turístico del Atlántico S.A., Grodco Panamá, Odinsa Holding, Inc. y Consorcio Rémix, S.A. tienen un proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual interpuesta por Catalina Falette Matías; en el cual, según los hechos descritos en el acto introductivo de la demanda, en fecha 1 de agosto de 2017, el señor Josiel Emilio Santos Falette transitaba en una motocicleta por la carretera Boulevard Turístico del Atlántico en dirección Este-Oeste, siendo las 10:30 de la noche colisionó con un animal lo que terminó ocasionando su muerte. El monto de la presunción asciende a US$ 543.478.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

En audiencia de fecha 18 de octubre de 2017 el tribunal reenvió el conocimiento del caso para el día 28 de noviembre de 2017.

7) La compañía Autopistas del Nordeste S.A. tiene un proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual interpuesto por el señor Luis Roberto Vargas a razón de un accidente ocurrido en septiembre del 2015 al impactar con un animal que se encontraba en la vía. La cuantía asciende a US$ 65.217.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

Las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado en la audiencia de fecha 18 de abril de 2017.

8) La compañía Autopistas del Nordeste S.A. tiene un proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual interpuesto por el Sr. Silvestre Confesor Jiménez y otros; el motivo de la demanda es un accidente en el que perdieron la vida 5 miembros de una familia al ser impactado su vehículo que transitaba Norte-Sur por otro vehículo que transitaba Sur-Norte conducido por el señor Héctor Bladimir Frías. La cuantía asciende a US$ 2.173.914.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

En audiencia de fecha 14 de septiembre de 2017 las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado.

9) La compañía Autopistas de los Llanos S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde abril de 2012 por una demanda que interpuso el señor Hermes Delgadillo, por el accidente ocurrido el 17 de enero de 2009, en el kilómetro 65 más 500 metros, en la vía de Villavicencio a Granada, quedando con lesiones el señor Hermes Delgadillo Velásquez. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.951.000.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

En el año 2015, el proceso se encontraba en etapa probatoria.

En junio de 2016, el juez requiere a la parte demandante para que cumpla con el recaudo probatorio. Actualmente el proceso se encuentra en etapa probatoria.

En agosto de 2017, el proceso fue remitido al Juzgado 9 Administrativo de Villavicencio, conforme al Acuerdo CSJMEA17-883 del 14 de julio de 2017, el cual avoca conocimiento e ingresa al despacho para proferir fallo de primera instancia.

10) La compañía Autopistas del Café tiene una liquidación oficial de revisión No. 312412016000117 del 12 de diciembre de 2016 por medio del cual se modificó la declaración privada del impuesto de renta y complementarios correspondiente al año 2010. La cuantía de $ 68.931.125 corresponde al mayor impuesto determinado, la sanción por inexactitud y la sanción por disminución de pérdidas.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

El 10 de febrero de 2017 la Compañía interpuso el correspondiente recurso de reconsideración contra la liquidación Oficial de revisión No. 312412016000117.

El 10 de febrero de 2018 la DIAN deberá resolver el recurso de reconsideración.

11) La compañía Autopistas del Café tiene una Resolución de sanción No. 312412017000063 del 22 de septiembre de 2017; la Cuantía: $642.097 que consiste en el reintegro del valor del saldo a favor

rechazado en la liquidación oficial de revisión, respecto a la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2010, más los intereses moratorios.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

La sociedad debió radicar a más tardar el 26 de noviembre de 2047 el recurso de reconsideración contra la resolución de sanción.

La DIAN deberá resolver el recurso de reconsideración a más tardar el 26 de noviembre de 2018.

12) La compañía Autopistas del Café tiene una Liquidación Oficial de Revisión No. 900001 por medio del cual se modifica la declaración privada del Impuesto sobre la Renta para la Equidad - CREE correspondiente al año gravable 2013; la cuantía: $12,181,000 corresponde al mayor impuesto determinado y la sanción por inexactitud.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

El 16 de febrero de 2017, La Compañía radicó el recurso de reconsideración contra la liquidación oficial de revisión.

El 16 de febrero de 2018 la DIAN deberá resolver el recurso de reconsideración.

13) La compañía Autopistas del Café tiene un Requerimiento Especial No. 162382017000025 del 25 de enero de 2017, por medio del cual se propuso corregir la declaración privada del impuesto sobre la renta y complementarios correspondiente al año gravable 2011. La cuantía: $11.707.000 corresponde al mayor impuesto determinado por la DIAN.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

El 11 de agosto de 2017, la compañía radicó la respuesta al requerimiento especial no. 16238201700025.

La DIAN deberá proferir acto administrativo archivando el proceso o proferir liquidación oficial de revisión a más tardar el 11 de febrero de 2018.

14) En fecha 17 de diciembre del 2015, el Sr. Rodríguez intimó mediante acto de alguacil a la compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A. por concepto de expropiación de 2,216 metros cuadrados para la construcción del Boulevard; dicha cuantía asciende a US$88.240. Se trata de terrenos no deslindados amparados en carta constancia.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

En audiencia de fecha 30 de agosto de 2017 las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado.

15) Mediante acto de alguacil interpuesto por Digna Noesy, Juana Noesy, Rosa Padilla Noesy y Altagracia Noesy, las demandantes otorgaron un plazo de 2 días francos a la compañía Boulevard

Turístico del Atlántico, S.A. para que proceda a resarcirles por los predios ocupados por la compañía. Se les hizo conocer los términos del contrato de concesión a los abogados las mismas y se les indicó que de existir derecho a algún resarcimiento, debía ser evaluado y llevado a cabo por el Estado Dominicano. El monto de la presunción asciende a US$85.500.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

En audiencia de fecha 30 de agosto de 2017 las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado.

16) Mediante actos de alguacil No.905/2016 de fecha 7 de Septiembre del 2016, el demandante puso en mora a la compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A. y Consorcio Rémix, S.A. para que paguen la suma de US$ 209,732 por concepto de expropiación de 4,660.72 metros cuadrados en la Parcela No.3921 del D.C.7 de Samaná.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

En audiencia de fecha 30 de agosto de 2017 las partes concluyeron al fondo y el expediente quedó en estado de ser fallado.

17) En fecha 30 de abril del 2009, el Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) intimó a la compañía Autopistas del Nordeste S.A. por supuestas cotizaciones a la Seguridad Social no pagadas y a estos fines apoderó a la Cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito Nacional, donde dicha demanda fue rechazada por inexistencia del crédito. Posteriormente el IDSS elevó un recurso de Apelación contra dicha decisión y pasados 3 años sin movimiento de la instancia, la compañía solicitó la perención de la instancia, pedimento que dicha corte concedió. Posteriormente la IDSS elevó un Recurso de Casación ante la Suprema Corte de Justicia. La cuantía asciende a US$ 863.559.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

Pendiente de fallo por parte de la Suprema Corte de Justicia.

ACTIVOS CONTINGENTES

El Grupo no procede a reconocer ningún activo contingente, los siguientes son los casos de naturaleza posible.

1) La compañía Boulevard Turístico del Atlántico, S.A. a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que la misma se encuentra exenta del Impuesto a los Activos al amparo del Contrato de Concesión y en tanto que la DGII reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para los periodos 2013, 2014 y 2015. La cuantía corresponde a US$ 16.989.159.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

Pendiente de fallo por parte del Tribunal Superior Administrativo.

2) En fecha 3 de marzo de 2015, la Dirección General de Impuestos Internos emitió la Resolución de Reconsideración No.101-2015, mediante la cual confirmó la obligación de Boulevard Turístico del Atlántico S.A., de pagar el impuesto sobre los activos correspondientes a los ejercicios fiscales 2011-2012. La cuantía corresponde a US$ 12.024.299.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

A la fecha el Tribunal Superior Administrativo no ha evacuado la sentencia respecto al recurso.

3) La compañía Autopistas del Nordeste S.A. a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que el Impuesto a los Activos no le es aplicable a la misma, al amparo del Contrato de Concesión Administrativo en Régimen Peaje para la Construcción de la Carretera Santo Domingo-Rincón Molinillos y en tanto, que la DGII reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para los períodos 2011 y 2012. La cuantía corresponde a US$ 17.456.500.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

Pendiente de fallo por parte del Tribunal Superior Administrativo.

4) La compañía Autopistas del Nordeste S.A. a través de sus abogados apoderados ha solicitado al Tribunal Superior Administrativo que reconozca que el Impuesto a los Activos no le es aplicable a la misma, al amparo del Contrato de Concesión y en tanto, que la DGII reconozca la no aplicación/exención de este impuesto para el período 2013, 2014 y 2015. La cuantía corresponde a US$ 23.003.931.

La administración clasifico este proceso como posible.

Estado Actual:

Pendiente de fallo por parte del Tribunal Superior Administrativo.

NOTA 36. Compromisos para el suministro de energía y potencia

En marzo del 2017, el Grupo vendió la participación que mantenía en Generadora del Atlántico S.A. (clasificada como operación discontinuada en 2016), los compromisos para el suministro de energía y potencia que mantenía son como se detallan a continuación:

En 2017:

EMPRESA	CONTRATO	VIGENCIA
EDEMET	No. 09-16	01 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2019
EDECHI	No. 18-16	01 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2019
ENSA	DME-017-16	01 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2019

En 2016:

Contratos de Energía

EMPRESA	CONTRATO	VIGENCIA
EDEMET	No. 68-13	16 enero de 2014 a 31 de diciembre de 2016

EDECHI	No. 73-13	16 enero de 2014 a 31 de diciembre de 2016
ENSA	DME-068-12	16 enero de 2014 a 31 de diciembre de 2016

Contratos de Potencia

EMPRESA	CONTRATO	VIGENCIA
EDEMET	No. 129-12	01 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2016
EDECHI	No. 133-12	01 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2016
ENSA	DME-068-12	01 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2016

Entre las clausulas más importantes de los contratos vigentes están las siguientes:

- La ejecución de los contratos de suministro se regirá por las leyes de la República de Panamá. El vendedor y el comprador se comprometen a cumplir con todas las disposiciones que resultan del marco normativo vigente: Ley No. 6 del 3 de febrero de 1997 y sus modificaciones; Decreto Ley No. 10 del 26 de febrero de 1998, así como otras modificaciones; Reglamento de transmisión y sus modificaciones, Reglamento de Operación y sus modificaciones; Reglas comerciales del mercado mayorista de electricidad de Panamá y sus modificaciones, así como cualquier otra normativa aplicable vigente.

- La Compañía podrá cumplir con sus compromisos de suministrar la Potencia Firme Contratada al comprador con disponibilidad física propia, con contratos de reserva, o mediante compras en el Mercado Eléctrico Regional (MER) o con Agentes de otros países interconectados que no participen en el MER. En cualquier caso, el costo de compra de la Potencia Firme de largo plazo, requerida por la Compañía para cumplir con su obligación estará a cargo de ella.

- Los contratos establecen que el vendedor debe presentar al comprador la factura mensual correspondiente a la facturación de la Potencia Firme contratada y la energía asociada requerida suministrada dentro de los primeros cinco días calendarios del mes siguiente al mes a que corresponda la misma. La cuenta deberá ser pagada por el comprador dentro de los treinta días calendarios. En caso de cualquier reclamación sobre la cuenta presentada, el comprador no retendrá el pago de la misma, ni de las subsiguientes.

- La Compañía recibirá el pago por Potencia Firme contratada, al precio indicado en el contrato. En caso de que la Compañía no cumpla con la Potencia Firme objetivo de contrato, la Compañía pagara al comprador el equivalente de la suma indicada en las condiciones especiales del contrato.

- En caso de incumplimiento por parte de la Compañía, el comprador podrá dar aviso de terminación inmediata del contrato ante cualquier contravención material del mismo, siempre que la Compañía haya sido notificada por escrito indicando la violación en detalle y exigiendo el remedio de ella, y que no sea solucionada dentro de treinta días después de la notificación. De la misma forma, el comprador podrá resolver el contrato dada la ocurrencia de los siguientes casos previa autorización de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP): quiebra declarada de la Compañía, cesión de los bienes de la Compañía que afecten sustancial y adversamente la ejecución del contrato, liquidación de la Compañía, en caso de que los bienes de la Compañía resulten embargados y rematados; y si la Compañía incumpliese con el requisito de disponibilidad de Potencia Firme contratada de forma consecutiva dentro de un mismo año.

NOTA 37. Adquisiciones de subsidiarias y participaciones no controladoras

Combinaciones de negocios

1) Corporación Quiport S.A y ADC&HAS S.A Ecuador

El 10 de diciembre de 2015, Odinsa S.A. a través de su subsidiaria Marjoram Riverside Company S.A. (en adelante Marjoram) adquirió el 50% de las acciones, representativas en el mismo porcentaje de sus derechos de voto, de dos compañías operacionales Corporación Quiport S.A (en adelante Quiport) y ADC&HAS Management Ltda S.A (en adelante ADC&HAS). Esta adquisición se realizó a través de los vehículos de inversión Aecon Investment Corp, Aecon Aiports Inc y Black Coral Investment Inc.

Con respecto a las operaciones de este negocio, Quiport es una empresa que fue constituida en Ecuador en septiembre 11 del 2002, con el objetivo de actuar como concesionario responsable de administrar y operar el antiguo aeropuerto de Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre y el de desarrollar, construir, administrar así como operar y mantener el Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito y la ejecución de todas las actividades inherentes al contrato de concesión otorgado por la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito. El contrato establece una duración de 35 años para la concesión, partiendo desde enero 27 de 2006 y terminando en enero de 2041. El porcentaje que Odinsa adquirió de Quiport varía en el tiempo; en el año 2016 el porcentaje de participación es del 50% y para el año 2020 disminuye a unos 46.5%.

ADC & HAS Management S.A. ("ADC&HAS Ecuador") es la empresa proveedora de servicios de operación y mantenimiento para Quiport. Este servicio se formaliza por medio de un contrato de operación y mantenimiento ("Contrato de O&M") que tiene la misma duración de la Concesión.

La toma de control conjunto sobre Corporación Quiport S.A y ADC&HAS S.A. le permitirá a la Compañía fortalecer sus inversiones en concesiones aeroportuarias internacionales alineándose a la estrategia de expansión, internacionalización y fortalecimiento del liderazgo en la región.

La diferencia al 10 de diciembre de 2017 entre el valor razonable de los activos netos adquiridos y precio de adquisición se ha registrado dentro del importe en libros de la inversión, es la siguiente:

PRECIO DE COMPRA	EN MILES DE PESOS
Coste de adquisición	923.524.623
Gastos de adquisición	7.969.042
TOTAL PRECIO DE COMPRA	**931.493.665**
Deuda subordinada	(109.701.713)
TOTAL PRECIO DE COMPRA	**821.791.952**
Valor razonable de los activos netos identificables	505.360.967
ACTIVO INTANGIBLE	**316.430.985**

El mayor valor pagado corresponde principalmente al contrato de concesión. Los contratos fueron valorados de forma conjunta debido a que ambos activos tienen la misma vida útil. Adicional a lo anterior se le atribuye valor a workforce in place, activo intangible relacionado con el ahorro de costos que tiene Odinsa por la adquisición de un equipo listo para mantener al negocio adquirido en operación, en comparación con el reclutamiento, la formación y la menor productividad inicial que se tendría con un equipo de trabajadores nuevos.

Este exceso se amortizará en un periodo de 25 años, fecha de finalización del contrato de concesión.

2) Boulevard Turístico del Atlántico S.A, Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd., JV Proyectos BTA S.R.L y JV Proyectos ADN S.R.L.

El 11 de mayo de 2016, se obtiene el control de las compañías Boulevard Turístico del Atlántico S.A, Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd., JV Proyectos BTA S.R.L y JV Proyectos AND S.R. y se .perfecciono con la operación de compraventa del 25% adicional por valor de $ 139.293.495, con recursos tanto propios

como financiación externa. Ante de la adquisición, el porcentaje de participación que mantenía Odinsa en estas sociedades era del 42,5%.

Boulevard Turístico del Atlántico S.A (en adelante BTA) es la sociedad titular del proyecto del diseño, rehabilitación, construcción operación y mantenimiento de la vía Nagua- Samaná. El consorcio encargado de ejecutar las obras de infraestructura es JV Proyectos BTA S.R.L (en adelante, JV BTA).

Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd. (en adelante ADN), es la concesionaria encargada de la construcción, operación y mantenimiento de la carretera de Santo Domingo-cruce Rincón de Molinillos. JV Proyectos ADN S.R.L (en adelante JV DNA), es el consorcio encargado de la construcción de las obligaciones de infraestructura y mantenimientos consignados en el contrato de concesión.

La toma de control de ADN, BTA, JV BTA y JV ADN le permitirá a Odinsa S.A, fortalecer sus inversiones en concesiones viales internacionales, alineado con la estrategia de su matriz Grupo Argos de incrementar sus activos en infraestructura.

La diferencia al 11 de mayo de 2016 entre el valor razonable de los activos y la inversión previa, que se ha registrado como activo intangible es la siguiente:

	AUTOPISTAS DEL NORDESTE CAYMAN LIMITED	BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO S.A.	JV PROYECTOS A DE N S.R.L.	JV PROYECTOS BTA SRL	TOTAL
Equity Value equivalente a 100%	692.013.787	368.268.391	9.485.324	11.009.784	1.080.777.286
Inversión antes de la adquisición	86.070.683	(25.017.858)	215.454	803.971	62.072.250
ACTIVO FINANCIERO	**605.943.104**	**393.286.249**	**9.269.870**	**10.205.813**	**1.018.705.036**

La Contraprestación transferida integralmente en dinero por la compra de ADN, BTA, JV ADN Y JV BTA asciende a $ 139.293.495.

La ganancia reconocida en “otros ingresos y gastos” por valor de $ 665.093.736 por la transacción en condiciones ventajosas y la nueva medición a valor razonable de la participación mantenida antes de la combinación de negocios se detalla a continuación:

	AUTOPISTAS DEL NORDESTE CAYMAN LIMITED	BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO S.A.	JV PROYECTOS A DE N S.R.L.	JV PROYECTOS BTA SRL	TOTAL
Previa valor razonable	292.032.310	156.504.547	4.002.537	4.660.776	457.200.170
Ganancia en compra en condiciones ventajosas	101.712.583	101.626.252	2.234.527	2.320.204	207.893.566
TOTAL	**393.744.893**	**258.130.799**	**6.237.064**	**6.980.980**	**665.093.736**

La transacción se dio en condiciones muy ventajosa, por la necesidad de flujo de caja que requería el vendedor de las participaciones.

Para cada una de las sociedades absorbidas en la combinación de negocios, el detalle del valor razonable de sus activos y pasivos netos de acuerdo con las valoraciones realizadas por expertos independientes al 11 de mayo de 2016, es el siguiente:

	AUTOPISTAS DEL NORDESTE CAYMAN LIMITED	BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO S.A.	JV PROYECTOS A DE N S.R.L.	JV PROYECTOS BTA SRL	TOTAL
ACTIVOS	**892.082.610**	**580.296.391**	**3.863.385**	**1.144.438**	**1.477.386.824**
Otros activos corrientes	185.123.391	225.015.411	1.009.858	1.101.492	412.250.152
Cuentas por cobrar partes relacionadas	26.878.205	730.759	552.670	3.616	28.165.250
Otros activos no corrientes	31.056	-	15.436	-	46.492
Propiedad, planta y equipo	1.984.283	155.010	2.285.421	39.330	4.464.044
Intangibles	74.825.749	4.766	-	-	74.830.515
Activo financiero	602.103.215	354.390.445	-	-	956.493.660
Impuesto diferido	1.136.711	-	-	-	1.136.711
PASIVOS	**877.442.871**	**615.421.015**	**4.401.292**	**799.194**	**1.498.064.372**
Bonos y Otros Instrumentos Financieros	364.978.772	-	-	-	364.978.772
Cuentas por pagar partes relacionadas	398.609.018	194.374.443	2.744.190	306.707	596.034.358
Impuestos corrientes	4.414	9.419	277.841	233.755	525.429
Otros pasivos corrientes	213.073	36.164.274	374.238	258.732	37.010.317
Otros pasivos no financieros	67.781.257	367.882.314	1.005.023	-	436.668.594
Provisiones	45.856.337	16.990.565	-	-	62.846.902
ACTIVOS NETOS	**14.639.739**	**(35.124.624)**	**(537.907)**	**345.244**	**(20.677.548)**

La base de medición para la participación no controlante está determinada con valor razonable como sigue:

Cifras en miles de pesos	ADN	BTA	JV ADN	JV BTA	TOTAL
Patrimonio a Valor Razonable	687.131.629	365.670.258	9.418.405	10.932.110	1.073.152.402
Interés no contrólate	32,50%	32,50%	32,50%	32,50%	32,50%
Interés no controlante a valor razonable	223.317.779	118.842.834	3.060.982	3.552.936	348.774.531

En los ocho meses transcurridos hasta el 31 de diciembre de 2016, ADN, BTA, JV ADN y JV BTA contribuyó ingresos de $ 302.210.694 y utilidades de $ 95.216.013. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2016, la administración estima que los ingresos consolidados habrían ascendido a $364.162.666, y las utilidades consolidadas para el período habrían ascendido a 95.022.133. Al determinar estos montos, la administración ha asumido que los ajustes al valor razonable, determinados provisoriamente, originados en la fecha de adquisición habrían sido los mismos si la adquisición hubiese ocurrido el 1 de enero de 2016.

La contabilización de esta combinación de negocio ha sido determinada de manera provisional, dado que a fecha de aprobación de estos estados financieros aún no se ha finalizado la valoración de los activos adquiridos y pasivos asumidos y que aún no ha finalizado el plazo de doce meses desde la adquisición. En este proceso de valoración provisional se han utilizado expertos independientes que han aplicado criterios de valoración generalmente aceptados.

Periodo de medición

En abril de 2017, la adquiriente finalizo la medición de valor razonable de la subsidiaria BTA, la cual genero un efecto en otros ingresos de $ 2.150.278 (ver nota 32).

2) La Pintada S.A.S.

El 2 de septiembre de 2016, se perfecciono la operación de compraventa del 53,85% de la Pintada S.A.S y Consorcio Farallones. Odinsa mantenía sobres estas inversiones una participación del 25%, alcanzando después de la transacción una participación del 78,85%. El pago de la compra fue realizada por un

intercambio de participaciones en compañías y activos de Odinsa que en conjunto tienen un valor de $73.779.730, se detalla a continuación:

	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	GANANCIA POR VALORACIÓN
Autopistas del Café S.A.	676.022	1.413.227	737.205
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	-	1.477.888	1.477.888
Concesión Santa Marta Paraguachón	1.678.137	1.689.434	11.297
Consorcio Santa Marta Paraguachón	-	179.357	179.357
Hatovial S.A.S.	35.021.415	49.604.781	14.583.366
Consorcio Constructor Aburra Norte	10.744.089	4.648.044	(6.096.045)
	48.119.663	**59.012.731**	**10.893.068**

CONTRAPARTE	RECIBIDO	% RECIBIDO	CÍA. TRANSFERIDA	% TRANSFERIDO	VALOR TRANSFERIDO	VALOR RAZONABLE RECIBIDO	GANANCIA POR VALORACIÓN
Termoindustrial	La pintada S.A.S.	13,50%	Autopistas del Café S.A.	2,25%	1.413.227	9.508.050	8.094.823
	Farallones	13,50%			1.477.888	18.401.445	16.923.557
Icein S.A.	La pintada S.A.S.	9,20%	Concesión Santa Marta Paraguachón	5,03%	1.689.434	6.479.560	4.790.126
	Farallones	9,20%			179.357	12.540.244	12.360.887
Mincivil	La Pintada S.A.S. Farallones	21,15%	Hatovial S.A.S.	100,00%	49.604.781	14.895.945	(34.708.836)
			Consorcio Constructor Aburra Norte	100,00%	4.648.044	28.828.931	24.180.887
			Concesión Vinus SAS	22,22%	7.413.542	758.344	(6.655.198)
			PPE -Maquinaria Amarilla		1.061.934	-	(1.061.934)
			Cuenta por cobrar		1.315.310	40.000.000	38.684.690
			Ingreso por venta de HatoviaL-Realización ORI		-	(181.892)	(181.892)
Mota Engil	Pacifico 2	10,00%	Cuenta por pagar		4.976.213	7.043.000	2.066.787
	Farallones				-	13.630.700	13.630.700
					73.779.730	**151.904.327**	**78.124.597**
				TOTAL GANANCIA POR VENTA DE INVERSIONES			**89.017.665**

De acuerdo con los estatutos de la Pintada y el extracto de Acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas No. 15 se establece el voto favorable de más del ochenta por ciento (80%) de las acciones suscritas, para la toma decisiones relevantes del negocio, por tanto, Odinsa S.A. con su participación del 78.850%, requerirá del consentimiento de Construcciones el Cóndor S.A. para las decisiones relacionadas con la actividades que afectan significativamente la operación.

La diferencia del 2 de septiembre de 2016 entre el valor razonable de los activos netos adquiridos y el precio de adquisición se ha registrado dentro del importe en libros de la inversión por valor de $86.549.336.

La Pintadas S.A.S. es la concesionaria encargada de estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Pacífico 2, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad".

El proyecto comprende la construcción de una doble calzada de 37 kilómetros, entre Bolombo y la Pintada, además de la construcción de un túnel de 2.5 kilómetros y la rehabilitación de 54 kilómetros de vías existentes entre la Pintada y la Primavera; en aras de facilitar el transporte de bienes y servicios, y

mejorando la movilidad, junto con las conexiones Pacífico 1 y 3, desde la ciudad de Medellín y el departamento de Antioquia hacia el eje cafetero y el sur occidente del país. De esta manera se espera generar un impacto económico positivo en el país por medio de una vía de excelentes condiciones, con vigilancia y con servicios de ambulancia, bomberos, asistencia médica y mecánica.

El Consorcio Farallones, es el consorcio encargado de la construcción de la Concesión Autopista Conexión Pacífico 2, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad", así como de todas las obligaciones de infraestructura pactadas en el Contrato de Concesión No 006 de 2014 celebrado con la Agencia Nacional de Infraestructura.

NOTA 38. Eventos subsecuentes

El 30 de octubre de 2017 se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Odinsa S.A. en la que la Compañía votó a favor de la cancelación de la inscripción de las acciones ordinarias de Odinsa en la BVC y en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

La Compañía, siendo uno de los accionistas que votó a favor de la cancelación, presentó a consideración de la Superintendencia Financiera de Colombia a la entidad Soluciones Financieras Ltda. como avaluador independiente para la determinación del precio al que se realizaría la Oferta Pública de Adquisición - OPA, con el fin de que verificara su idoneidad e independencia. El 21 de noviembre de 2017, la Superintendencia Financiera de Colombia manifestó que Soluciones Financieras Ltda., cumple con los requisitos previstos en la Circular Externa 029 de 2014 para ser considerado un avaluador independiente de la acción de Odinsa.

Con base en la valoración de las acciones de Odinsa realizada por Soluciones Financieras Ltda. la Compañía ha determinado que el precio de compra por cada acción ordinaria de Odinsa sea de $10.500 por acción ordinaria, pagadero de contado.

El 21 de diciembre de 2017, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la realización de la Oferta Pública de Adquisición - OPA.

La Compañía es beneficiaria real del 99,71% del total de acciones en circulación del capital suscrito, pagado y en circulación de Odinsa, por cuanto es propietaria directa de 185.767.143 acciones ordinarias equivalentes al 94,76% y de 9.704.318 acciones ordinarias equivalentes al 4,95%, a través de su filial Sator S.A.S. empresa respecto de la cual posee el 98,42% de las acciones en circulación.

En ese orden de ideas, la Oferta Pública de Adquisición - OPA que se formuló a través de los avisos publicados en El Espectador y El Colombiano los días 30 de diciembre de 2017 y 4 y 9 de enero de 2018 tiene por objeto adquirir como mínimo 1 acción ordinaria que representa el 0,00000051% del capital suscrito, pagado y en circulación de Odinsa y máximo 575.361 acciones ordinarias que representan el 0.29% del capital suscrito, pagado y en circulación de Odinsa.

El período de aceptaciones inició el 10 de enero de 2018 y finaliza el 20 de febrero de 2018.